

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUANUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

**TESIS**

---

**“LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SU RELACION CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA, EN LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE CPROVICSA HUÁNUCO, PERIODO 2020-2021”**

---

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Ayala Toledo, Pierina Guisella

ASESOR: Martel Carranza, Christian Paolo

HUÁNUCO – PERÚ

2021

# U

### TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( X )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Gestión de la teoría contable

**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (2020)

### CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

**Área:** Ciencias Sociales

**Sub área:** Economía y Negocios

**Disciplina:** Negocios, Administración

# D

### DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

### DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 42058483

### DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41905365

Grado/Título: Doctor en administración de la educación

Código ORCID: 0000-0001-9272-3553

### DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Espinoza Chavez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967
2	Huatuco Veliz, Judith Sebastiana	Magister en gestión pública	21119651	0000-0001-6668-698X
3	Rodas Gonzales, Melissa Nieves	Maestra en gestión pública	71660063	0000-0001-9241-8540

# H

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

## **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Huánuco, siendo las **10:30 horas del día 30 del mes de noviembre del año 2021**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

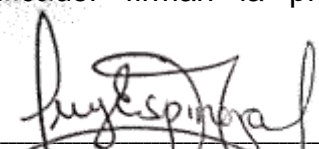
Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez	<b>(Presidente)</b>
Mtra. Judith Sebastiana Huatuco Véliz	<b>(Secretaria)</b>
Mtra. Melissa Nieves Rodas Gonzales	<b>(Vocal)</b>

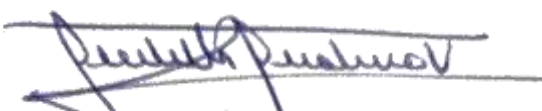
Nombrados mediante la Resolución N°1657-2021-D-FCEMP-PACF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: **“LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SU RELACION CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA, EN LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE C-PROVICSA HUÁNUCO, PERIODO 2020-2021”**, presentado por el Bachiller, **AYALA TOLEDO, Pierina Guisella**, para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo **Aprobada** con el calificativo cuantitativo de **16 (Dieciséis)** y cualitativo de **Bueno** (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las **11:20 horas del día 30 del mes de noviembre del año 2021**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Judith Sebastiana Huatuco Véliz  
**SECRETARIA**

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Melissa Nieves Rodas Gonzales  
**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

Dedico la presente tesis a DIOS porque es la fuente de toda vida, que en su infinita misericordia me brindó la ayuda necesaria para llegar al momento más importante de mi formación como profesional de la Contabilidad y Finanzas.

A mi madre por brindarme todo su amor y apoyo incondicional, por ser parte de todos mis logros y momentos más apreciados que van a quedar en mi mente y en mi corazón.

Y a mi esposo por apoyarme incondicionalmente, por darme valentía a seguir creciendo profesionalmente y por alentarme a lograr mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi alma mater la Universidad de Huánuco, prestigiosa en todo su ámbito territorial e institucional, en especial a la facultad de contabilidad y finanzas por brindarme una doctrina llena de valores y ética profesional, y a mis profesores por enseñarme todo lo que necesitare en mi trayecto como profesional.

Asimismo, a mi asesor al Dr. Christian Paolo Martel Carranza por brindarme la oportunidad de acceder a toda su capacidad de enseñanza, capacidad, conocimientos e instrucción en todo el proceso de investigación, donde me dio toda la confianza y motivación para desarrollar la tesis que me servirá para titularme como profesional de la Contabilidad y Finanzas.

Asimismo, agradecer especialmente a la empresa C-PROVICSA de Huánuco por acogerme en su estudio contable y brindarme toda la facilidad de usar como población y muestra a sus clientes que con toda la amabilidad y paciencia pudieron ser de gran apoyo para la aplicación del instrumento de investigación para la tesis profesional.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	X
RESUMEN.....	XIII
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XV
CAPÍTULO I.....	16
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	18
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA .....	19
1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	19
1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	19
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
CAPITULO II.....	21
MARCO TEÓRICO .....	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	21
2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL .....	21
2.1.2. A NIVEL NACIONAL.....	24
2.1.3. A NIVEL LOCAL.....	28
2.2. BASES TEÓRICAS .....	30
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	41
2.4. HIPÓTESIS.....	43
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	43

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA .....	43
2.5. VARIABLES.....	43
2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE .....	43
2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	43
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES) .....	45
CAPITULO III.....	47
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	47
3.1.1. ENFOQUE .....	47
3.1.2. ALCANCE O NIVEL .....	47
3.1.3. DISEÑO .....	47
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	48
3.2.1. POBLACIÓN .....	48
3.2.2. LA MUESTRA .....	51
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	52
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	53
CAPITULO IV.....	54
RESULTADOS.....	54
4.1. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS .....	54
4.2. PROCESAMIENTO DE DATOS .....	56
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS .....	93
CAPITULO V.....	97
DISCUSION DE RESULTADOS.....	97
CONCLUSIONES .....	100
RECOMENDACIONES.....	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104
ANEXOS.....	108

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Empresas de transporte terrestre de carga, estudio contable C-PROVICSA- Huánuco, 2021.....	49
Tabla 2 Muestra a estudiar .....	52
Tabla 3 Técnica e instrumento a utilizar .....	52
Tabla 4 Juicio de expertos .....	55
Tabla 5 ¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país? .....	56
Tabla 6 Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión? .....	58
Tabla 7 ¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica? .....	59
Tabla 8 ¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?.....	60
Tabla 9 ¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica? .....	61
Tabla 10 ¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?.....	62
Tabla 11 ¿Según usted, cree que con la reactivación económica se generaría más empleos en el Perú? .....	63
Tabla 12 ¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica? .....	64
Tabla 13 ¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas?.....	65



Tabla 14 ¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial? .....	66
Tabla 15 ¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población? .....	67
Tabla 16 Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)? .....	68
Tabla 17 ¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa? .....	69
Tabla 18 ¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú? .....	70
Tabla 19 ¿En los servicios que Ud. ofrece se ha incrementado la oferta y la demanda? .....	71
Tabla 20 ¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica? .....	72
Tabla 21 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el gps en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos? .....	73
Tabla 22 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes? .....	74
Tabla 23 ¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT? .....	75
Tabla 24 ¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos? .....	76
Tabla 25 ¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para todas las tasas municipales y así aumentar la recaudación tributaria? .....	77
Tabla 26 ¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica? .....	78

Tabla 27 ¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?.....	79
Tabla 28 ¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?.....	80
Tabla 29 ¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico? .....	81
Tabla 30 ¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población? .....	82
Tabla 31 ¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?.....	83
Tabla 32 ¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT? .....	84
Tabla 33 ¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles? .....	85
Tabla 34 ¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales? .....	86
Tabla 35 ¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?.....	87
Tabla 36 ¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?.....	88
Tabla 37 ¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios? .....	89
Tabla 38 ¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios? .....	90
Tabla 39 ¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país? .....	91
Tabla 40 ¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias la informalidad	

empresarial? .....	92
Tabla 41 Correlación entre reactivación económica y recaudación tributaria .....	93
Tabla 42 Correlación entre las políticas económicas y la recaudación tributaria.....	94
Tabla 43 Correlación entre la inversión pública y la recaudación tributaria ..	95
Tabla 44 Correlación entre la inversión pública y la recaudación tributaria ..	96

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Fases y actividades: 2020 .....	31
Gráfico 2 Ingresos Tributarios Netos: 2020-2021.....	40
Gráfico 3 ¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país? .....	57
Gráfico 4 Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión? .....	58
Gráfico 5 ¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica?.....	59
Gráfico 6 ¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible? .....	60
Gráfico 7 ¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica? .....	61
Gráfico 8 ¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?.....	62
Gráfico 9 ¿Según usted, cree que con la reactivación económica generaría más empleos en el Perú? .....	63
Gráfico 10 ¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica? .....	64
Gráfico 11 ¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas?.....	65
Gráfico 12 ¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?.....	66

Gráfico 13 ¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población? .....	67
Gráfico 14 Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)? .....	68
Gráfico 15 ¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa? ..	69
Gráfico 16 ¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú? .....	70
Gráfico 17 ¿Usted tiene conocimiento sobre la ley de la oferta y demanda?71	
Gráfico 18 ¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica? .....	72
Gráfico 19 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el GPS en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos? .....	73
Gráfico 20 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?.....	74
Gráfico 21 ¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT? .....	75
Gráfico 22 ¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos? .....	76
Gráfico 23 ¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para las tasas y así aumentar la recaudación tributaria?.....	77
Gráfico 24 ¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?.....	78
Gráfico 25 ¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?.....	79
Gráfico 26 ¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica? .....	80

Gráfico 27 ¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico? .....	81
Gráfico 28 ¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población? .....	82
Gráfico 29 ¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable? .....	83
Gráfico 30 ¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT? .....	84
Gráfico 31 ¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles? .....	85
Gráfico 32 ¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales? .....	86
Gráfico 33 ¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT? .....	87
Gráfico 34 ¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos? .....	88
Gráfico 35 ¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios? .....	89
Gráfico 36 ¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios? .....	90
Gráfico 37 ¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país? .....	91
Gráfico 38 ¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias de la informalidad empresarial? .....	92

## RESUMEN

El proyecto de investigación se realizó con la finalidad de entender la problemática sobre como “LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA SE RELACIONA CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA EN LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE C-PROVICSA HUÁNUCO, PERIODO 2020-2021”, se realizó para responder el problema de investigación ¿De qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021? a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta, con el fin de acumular información de interés para la investigación. En el proyecto de investigación realizado se planteó como objetivo general, determinar de qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021. Para alcanzar el objetivo del trabajo de investigación, se empleó el método descriptivo, la población lo ha constituido contribuyentes del régimen MYPE y la muestra fue formada por 75 clientes según la fórmula. En los resultados se obtenidos de la presente investigación según la correlación de Pearson se obtuvo un nivel de correlación de 0.353 lo cual se considera como una correlación a nivel débil positiva, determinando así que con un buen desarrollo de la reactivación económica habrá mayor recaudación tributaria. Finalmente, la principal conclusión a la que el investigador pudo llegar es que, la reactivación económica tiene una relación significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga, lo que estadísticamente se demuestra que si se desarrolla una buena reactivación económica la entidad administradora de tributos y las entidades del estado podrán tener mayor recaudación de tributos.

**Palabras claves:** Reactivación económica, recaudación tributaria, producto bruto interno, crecimiento económico, financiamiento.

## ABSTRACT

The research project was carried out in order to understand the problem about how "THE ECONOMIC REACTIVATION IS RELATED TO THE TAX COLLECTION IN THE LAND TRANSPORTATION OF CARGO IN THE CUSTOMERS OF THE ACCOUNTING STUDY C-PROVICSA HUÁNUCO, PERIOD 2020-2021", was carried out To answer the research problem, in what way is the economic reactivation related to the tax collection in the land transport of cargo in the clients of the accounting study C-PROVICSA Huánuco, period 2020-2021? to whom the survey technique was applied, in order to accumulate information of interest for the investigation. In the research project carried out, the general objective was to determine how the economic reactivation is related to the tax collection in land transport of cargo in the clients of the accounting study C-PROVICSA Huánuco, period 2020-2021. Objective of the research work, the descriptive method was used, the population has been contributors to the MYPE regime and the sample was made up of 75 clients according to the formula. In the results obtained from the present investigation, according to the Pearson correlation, a correlation level of 0.353 was obtained, which is considered a correlation at a weak positive level, thus determining that with a good development of the economic reactivation there will be greater tax collection. Finally, the main conclusion that the researcher was able to reach is that the economic reactivation has a significant relationship with the tax collection in land freight transport, which statistically shows that if a good economic reactivation develops, the administration entity of Taxes and state entities may have higher tax collection.

**Keywords:** Economic reactivation, tax collection, gross domestic product, economic growth, financing.



# INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se dio en la relación diaria entre el investigador y la población a investigar, el escuchar día a día de qué manera había afectado el COVID 19 a todos los sectores económicos, una crisis coyuntural que afectaría seriamente la desigualdad social, la distribución de recursos en el largo, mediano, corto plazo y la igualdad de oportunidades en todos los sectores.

Por lo tanto, la reactivación económica se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C- PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021, se encuentra estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I, encontraremos la descripción del problema de investigación, la formulación del problema y cuáles fueron sus principales objetivos del trabajo de investigación. Se incluyó la justificación, limitaciones que se hallaron en el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II, se redactó las principales bases teóricas que dio sustento a las variables de estudio, la hipótesis que nos permitió para partir dicha investigación.

En el capítulo III, se presentó la metodología que se usó para el trabajo de investigación, la población a investigar, la muestra y las técnicas que se emplearon para la recolección de datos.

En el capítulo IV, podemos ver los resultados obtenidos producto del procesamiento de las encuestas sometidas a la muestra de estudio y se evidencia la prueba de hipótesis general y específica.

En el capítulo V, se plantea la discusión de los resultados obtenidos y la fundamentación teórica citados en el marco conceptual del trabajo de investigación.

Finalmente se redactó las principales conclusiones y recomendaciones en beneficio del trabajo de investigación.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), desarrollaron un informe donde indica que las mayores caídas se observaron en los impuestos selectivos al consumo (-13,7%), seguidos de los impuestos sobre la renta (-9,9%) y el IVA (-9,2%), mientras que el resto de ingresos tributarios disminuyeron un 14,2%. Además, detalla que los ingresos tributarios totales de América Latina y el Caribe disminuyeron un 11,2% en 2020 a comparación con el año 2019, debido al impacto de la pandemia en la recaudación tributaria de las economías latinoamericanas. El informe da a conocer las implicancias del COVID-19 dando efectos negativos como el aumento de la pobreza, el desempleo y la desigualdad. En este escenario, los países de América Latina y el Caribe hicieron esfuerzos fiscales para la reactivación económica que en promedio representaron un 4.5% del PIB con el propósito de realizar medidas de alivio tributario, reasignaciones presupuestarias y gastos adicionales como los instrumentos de liquidez con el respaldo del gobierno (Europa Press, 2021).

Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la crisis económica provocada por el COVID-19, tuvo como consecuencia una fuerte caída en la recaudación tributaria en el año 2020 que cerró con un total de S/ 93,128 millones cobrados por la entidad recaudadora. SUNAT reconoce esta menor recaudación por la paralización de actividades económicas y el estricto confinamiento que se produjo en el segundo trimestre del año 2020. Así mismo reconoce que a mediados del año 2020 con el desarrollo e implementación de la reactivación económica el mes de diciembre cerró con una recaudación de S/ 9.376 millones, reduciendo la comparación de la recaudación de en 3% al mismo mes del año 2019 (SUNAT,

2020). El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), hace referencia que Huánuco depende del comercio, agricultura y el transporte. “La economía en Huánuco pertenece en un 95% a los micro y pequeños empresarios, aquí no hay ni mediana, ni gran empresa”, señaló el titular de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco. De acuerdo a esta institución, se estima que, de las 32,450 MYPES registradas en la Dirección Regional de Producción, el 20% ya ha colapsado a raíz de la pandemia del Covid-19. Una cifra alarmante que ya ha generado la pérdida de 8,500 puestos de empleo. (Refulio, 2020). En tal sentido que 92 empresarios del rubro transporte de carga por vía terrestre dejaron de trabajar durante los primeros ocho meses del año 2020, esperando los procesos de la reactivación económica para que puedan volver a sus labores y generar ingresos; la recaudación tributaria de este rubro no solo genera rentas directamente de 3ra categoría, sino también entras de 4ta y 5ta categoría, inclusive esta actividad comercial tiene relación con otras como: venta de combustibles, venta de productos de primera necesidad, venta de productos ferreteros, etc. En la etapa 1 de la reactivación económica se dio la autorización para el desarrollo del servicio de transporte de carga por vía terrestre ya que es prioridad para poder suministrar de recursos de primera necesidad y recursos de bioseguridad. Por tal motivo el investigador desea evaluar cómo se relaciona la recaudación tributaria con la reactivación económica considerando que través de la actividad económica de transporte de carga por vía terrestre se vio severamente afectada por las inmovilizaciones y restricciones comerciales que fueron desarrolladas para afrontar el contagio y la propagación del COVID-19 (SUNAT, 2019). Por lo cual el investigador se siente motivado a realizar el estudio, a las empresas de transporte terrestre de carga del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

P.G: ¿De qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo

2022021?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

1. ¿De qué manera las políticas económicas se relacionan con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021?
2. ¿De qué manera inversión pública se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021?
3. ¿De qué manera inversión privada se relaciona con la recaudación tributaria el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021?

### **1.3. OBJETIVO GENERAL**

O.G: Determinar de qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021.

### **1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Determinar si las políticas económicas se relacionan con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.
2. Determinar si la inversión pública se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.
3. Determinar si inversión privada se relaciona con la recaudación fiscal el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

## **1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

El trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables de estudio y ver de qué manera la reactivación económica promoverá la reanimación comercial en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021 y la recaudación fiscal no mejoro los ingresos del estado.

### **1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

El trabajo de investigación trato de entender sobre la reactivación económica y su relación con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C- PROVICSA en Huánuco, con la finalidad de buscar alternativas de solución que ayudara a disminuir la crisis que se ha suscitado y por ende ha desatado una gran problemática en la recaudación fiscal por la recesión económica que ha vivido el mundo y en especial nuestro país. Para lo cual se planteó salidas que ayuden a menguar dicha situación a corto y largo plazo.

### **1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Para el trabajo de investigación se utilizó el enfoque cuantitativo, el diseño fue no experimental ya que no se manipulo la variable de estudio. La población estuvo compuesta por 92 empresas de transporte terrestre de carga, de la cual la muestra a estudiar son 75 empresarios. Para la recopilación de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 36 preguntas cerradas a las empresas de transporte terrestre de carga del estudio contable C-PROVICSA, en la ciudad de Huánuco.

## **1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de la presente investigación se presentaron las

siguientes limitaciones.

**Información:**

Falta de estudios previos a la investigación que permitan tener como bases teóricas, considerando que no hay mucha información por ser decoyuntura.

**Tiempo:**

El investigador no coincide con el horario de la población de estudio, por lo cual se hizo dificultosa la recaudación de información, pero no imposible.

**Medidas sanitarias:**

Utilizaron de protocolos de seguridad y las medidas restrictivas impuestas por el gobierno no dificultaron el desplazamiento normal del investigador y los investigados.

**Económico:**

No contar con los recursos necesarios para contratar personal de apoyo y la compra de los implementos de seguridad (mascarillas, caretas, guantes y otros), lo que conlleva a gastos adicionales.

**1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El proyecto de investigación fue accesible debido a que el investigador contó con la voluntad, con las condiciones y habilidades necesarias para poder realizarlo. Considerando que dicho estudio cuenta con problemas y objetivos y toda una estructura bien fundamentada que ayudó a establecer un estudio claro y preciso logrando obtener el resultado eficiente que se requiere para su desarrollo.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Según **Masaquiza y Viera (2021)**, en su tesis titulada *“Estrategias para la Reactivación Económica de los Emprendimientos en Tiempos de COVID – 19 en el Sector Comercial de la Bahía Guayaquil”* para optar el grado académico Magister en la Universidad de Guayaquil – Ecuador. Llegó a las siguientes conclusiones: La investigación se desarrolló usando una diversidad de antecedentes teóricos y bibliográficos. Se levantaron artículos de revistas científicas, tesis y libros de donde se ha recopilado información verídica, de acuerdo con el tema de estudio. Resaltando los aportes de Richard Chávez, Diario El Comercio, y Diario El Telégrafo. También se destaca la base teórica que brindó la Ley de Apoyo de Humanitario (2020) con sus artículos aplicados a reprogramación de préstamos con instituciones financieras. Se realizó un diagnóstico de la situación económica de los emprendimientos del sector comercial de la Bahía, escogiéndose como muestra a miembros de la asociación Huayna Cápac. El levantamiento de encuestas arrojó resultados alarmantes en base a la muestra analizada. Entre las principales cifras se pueden destacar la caída que obtuvieron las ventas generales en un 50%. Además, otro factor que incidió fue la disminución de los clientes en el 40%. Y respecto a las altas cifras de despido de empleados, también se puede determinar en los cada uno de los 111 emprendimientos encuestados despidieron entre uno a cinco trabajadores. Se desarrollaron diversas estrategias financieras y de marketing que consisten en capacitaciones y asesoramientos que beneficiarán a los emprendedores comerciales en medio de un período económico crítico. La propuesta se centra en solucionar el principal problema identificado en el diagnóstico que es la disminución de clientes y de ventas. Para esto se plantea en las

estrategias financieras una capacitación para desarrollar su conocimiento sobre las finanzas en diversos aspectos, empezando desde las finanzas personales hacia las finanzas aplicadas a sus emprendimientos. Un ejemplo importante de los temas financieros a capacitar es manejar correctamente su inventario, cómo y cuánto inventario mantener. Respecto a las estrategias de marketing se propone enfocar la atención en la creación de redes sociales para la asociación y un correcto manejo de estas, la principal red social que se incluirá en la propuesta es el Instagram, debido a la capacidad de incrementar ventas que ha demostrado esta plataforma en la actualidad.

Según **Gómez (2021)**, en su tesis titulada *“El Crecimiento Económico y la Recaudación Tributaria en el Ecuador. Periodo 2015-2019”* para optar el grado académico de Contador Público en la Universidad de Guayaquil – Ecuador. Llego a las siguientes conclusiones: La estructura tributaria del Ecuador depende, en su mayoría, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta, los cuales representan más del 70 % de los ingresos tributarios para el Estado. Al incorporar al Impuesto a la Salida de Divisas en el análisis, se observa una clara preferencia, en el régimen tributario ecuatoriano, por los impuestos indirectos, los cuales, debido a su facilidad de recaudación representan un flujo continuo de recursos para las arcas fiscales. El Impuesto a la Renta tiene una tendencia marcada a diferencia del IVA e ISD que suelen fluctuar con mayor facilidad, ya que están sujetos al consumo de los agentes económicos del Ecuador. Pese a que el IR es considerado como la columna vertebral de todo sistema tributario que promueve los principios de la equidad, capacidad contributiva e igualdad; los datos reflejan lo contrario e incluso corroboran la premisa que la progresividad de los impuestos está relacionada con un menor desenvolvimiento de las actividades económicas, de tal forma que, es preferible una estructura tributaria basada en los impuestos indirectos. El crecimiento económico debe entenderse como un fenómeno tendencial y sostenible en el tiempo, sin embargo, la economía ecuatoriana presenta fluctuaciones muy grandes que son insostenibles debido a la



frágil estructura económica consolidada en años anteriores, la cual, está sujeta a un mayor grado de endeudamiento externo que conllevan a mayores trabas para el progreso económico. Así mismo, se destaca el rol que tiene la política fiscal para dinamizar el aparato productivo a través de incentivos tributarios que promueven la inversión y producción. La recaudación tributaria del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Salida de Divisas cae en 13,8 % y 18,2 % en el 2016 respectivamente, se recupera en los dos siguientes años para volver a disminuir en 0,8 % y 5,5 % respectivamente en el 2019. En el tercer trimestre del 2017 se alcanza una tasa de crecimiento de 3,2 % debido al aumento del gasto de consumo final de los hogares en 5,7 %, mientras que, el cuarto trimestre del 2019 cierra con una tasa de crecimiento económico de 0,1%. La recaudación tributaria ha decrecido en 1,3 puntos porcentuales del 2015 al 2019, mientras que, el Producto Interno Bruto per cápita cierra el 2019 en \$6260,6, lo cual implica un crecimiento de 2,64 % con respecto al 2015. Por otro lado, la deuda externa total asciende a 48,9 % del PIB para el 2019 lo cual implicará mayores desafíos para la economía ecuatoriana.

Según **Torres et al. (2020)** en su tesis titulada “*Efectos Financieros y Tributarios del COVID – 19 en los Contribuyentes de Villavicencio de la Universidad Cooperativa de Colombia*” para optar el grado académico de Contador Público en la Universidad Cooperativa de Colombia. Llegó a las siguientes conclusiones: El gobierno colombiano adoptó medidas para que los efectos en el país no fuesen tan devastadores, una de estas fue suspender las actividades económicas y permanecer en cuarentenas indefinidas como medidas de protección a la población. Además de estas ha tomado otras para aliviar y subsanar las economías gravemente afectadas en especial la de pequeñas empresas manejadas comúnmente por personas naturales mediante la expedición de decretos. Aunque el gobierno se ha esforzado para que estas personas naturales no sientan los efectos económicos de esta pandemia en sus empresas, estas leyes o decretos no han llegado a manos de las personas que realmente lo necesitan, quedando como

documentos más, documentos menos que el estado expide. Lo anterior, debido a que estas personas no cuentan con los medios o conocimientos para acceder a los beneficios que el estado les ofrece en el marco del COVID-19, o con el dinero suficiente para buscar asesoría. Por lo cual con el presente trabajo se busca identificar cuáles son aquellos beneficios y/o decretos los cuales cobijan y buscan dar una mano a las pequeñas y medianas empresas mientras el país se encuentra en emergencia sanitaria y económica debido al COVID-19.

### **2.1.2. A NIVEL NACIONAL**

Según **Pizarro (2021)**, en su tesis titulada *“Reactivación Económica de las Microempresas del Sector Textil de Gamarra; en el marco del COVID-19-2020, Perú”*. Para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: Para comenzar en cuanto al objetivo general, el resultado de la variable de reactivación económica, se observa que existe en su mayoría de los casos, si aprecian un adecuado desarrollo en la reactivación económica, en las microempresas del ramo textil en la zona de Gamarra, en el marco del COVID-19. Sobre el primer objetivo específico, el mismo que analiza la reactivación financiera económica, se puede mencionar que existe un buen índice de encuestados, es decir manifiestan que si aprecian un desarrollo adecuado de las dimensiones económica financiera, en el marco del COVID-19, de lo que se resalta indicadores tales como, la evaluación de la actividad económica financiera, la rentabilidad económica y financiera, el producto, el gasto, la inversión financiera y económica, ingresos, servicios, la productividad así también la situación financiera de los cuales resultan relevantes en el desarrollo del aspecto económico financiero en el marco del COVID-19. En lo relacionado al segundo objetivo específico, el mismo que analiza los aspectos de desarrollo social, tal cual se muestra en los resultados, consideran que Si existe un desarrollo adecuado en cuanto al aspecto social en el marco del COVID-19 de las microempresas del rubro textil, involucrando el desarrollo de aspectos sociales, que involucra el desarrollo de la tasa de desempleo, así como la evaluación

de la inmovilización social obligatoria, del mismo modo el indicador horario de atención, en tal sentido también resulta relevante la evaluación de la suspensión perfecta de labores así como la evaluación del indicador del aislamiento social obligatorio y la evaluación del indicador trabajo físico por medio de teletrabajo, los mismos que inciden en el desarrollo del factor social, en el marco del COVID-19. Por último, en cuanto al tercer objetivo específico, según lo observado en los resultados de la tabla 7, muestra que casi en la totalidad de los resultados de 40 la muestra opinan en cuanto al desarrollo adecuado del aspecto de salud, tal cual vemos en los resultados, manifiestan que SI aprecian un desarrollo en cuanto al aspecto de salud, el mismo que involucra aspectos o factores como los protocolos de bioseguridad, el uso obligatorio de mascarillas faciales, así como la toma de temperatura y la evaluación del indicador uso obligatorio del alcohol, por lo que estos factores inciden en el desarrollo del aspecto del sector salud, en el marco del COVID-19, tal cual se puede observar en los resultados de nuestra evaluación estadística.

Según **Liza y Salvador (2021)**, en su tesis titulada *“Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría: Un Análisis desde los Diferentes Regímenes Tributarios”*, para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad de Ciencias – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: En la primera conclusión de la tesis realizada se determinó que del año 2016 al año 2019 se obtuvo un crecimiento de recaudación de impuestos por un importe de 4,794.30 millones, debido a la implementación, desarrollo y ejecución de las nuevas modificaciones tributarias determinadas por el Gobierno en temas específicos del nuevo régimen Mype Tributario. En la primera conclusión de la tesis realizada se determinó que del año 2016 al año 2019 la recaudación del impuesto a la renta del Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) disminuyó porcentualmente en 27%, donde el 2016 fue el año con mayor recaudación y el 2018 con menor recaudación. En la segunda conclusión de la tesis realizada se determinó que del año 2016 al año 2019 la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Especial

tuvo un incremento porcentualmente de 6%, donde el 2019 fue el año con mayor recaudación y el 2017 fue el año con menor recaudación. En la tercera conclusión de la tesis realizada se determinó que del año 2016 al año 2019 la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Mype Tributario tubo un incremento porcentualmente de 56% desde el 2017 añodonde surgió la implementación y ejecución, hasta el año 2019, donde el 2019 fue el año con mayor recaudación y el 2017 fue el año con menor recaudación. En la cuarta conclusión de la tesis realizada se determinó que del año 2016 al año 2019 la recaudación del impuesto a la renta del Régimen General tubo un incremento porcentualmente de 7%, donde el 2019 fue el año con mayor recaudación y el 2017 fue el año con menor recaudación.

Según **Gonzales (2021)**, en su tesis titulada *“Análisis Comparativo de la Recaudación Tributaria de las Regiones Loreto y San Martín, periodo 2013 -2017”* para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Empresariales en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Llego a lassiguientes conclusiones: La recaudación tributaria de la región Loreto fue superior a la recaudación tributaria de la región San Martín, en el periodo 2013 – 2017. Loreto recaudó la suma de S/. 1,709,259.02 miles mientras que San Martín solamente logró recaudar el monto de S/. 955,690.82 miles; es decir, la recaudación de Loreto fue superior en 78.85% al de la región San Martín. En ese mismo sentido, la recaudación de Loreto tuvo un comportamiento decreciente en términos generales, en cambio en la región San Martín la tendencia fue creciente,teniendo variaciones positivas año a año. El estudio del impuesto que más recaudó en las regiones Loreto y San Martín en el periodo 2013 - 2017, demuestra que fue el “Impuesto a la Rentade Tercera Categoría”. La región Loreto recaudó por este concepto la suma de S/. 490,700.01 miles, equivalente al 28.71% del total recaudado en el periodo en estudio. Asimismo, los ingresos generados por este mismo tributo en la región San Martín ascendió a S/. 287,814.11 miles, cifra que representa el 30.12% del total recaudado en el quinquenio. La actividad económica de mayor importancia en la conformación del Producto Bruto

Interno de la región Loreto en el periodo 2013 – 2017 fue: “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales” en Loreto, actividad que aportó la suma de S/. 8,844,283.00 miles a la formación del producto, equivalente al 20.32% del total. Por otro lado, en la región San Martín, la actividad económica que contribuyó de manera mayoritaria a la formación del Producto Bruto Interno fue “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura”, actividad que generó economía por S/. 7,047,125.00 miles, significando el 26.10% del producto regional. Se debe destacar que la principal actividad económica en Loreto es extractiva (petróleo), con la característica de que el recurso se agote con el transcurrir de los años. Sin embargo, en la región San Martín, la principal actividad - 51 - económica tiene que ver con sembríos y cosecha (agricultura) y crianza de ganado (ganadería), recursos que no se agotan como en el caso anterior. No existe relación entre la recaudación tributaria y la principal actividad económica de la región Loreto que es “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales”, conclusión validada mediante el test estadístico que tiene como resultado al valor del Coeficiente de Correlación que es  $r = 0.469908644$ ; muy alejado de +1; y el Coeficiente de Correlación que es  $R^2 = 0.220814133$ ; también muy distante de 1. Por lo tanto, no existe significancia estadística entre la recaudación tributaria y la actividad económica “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales”, de la región Loreto, durante el periodo 2013 – 2017. Los resultados del test estadístico de la relación entre la recaudación tributaria y la actividad económica “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura” de la región San Martín, dio como resultado la existencia de una relación directa entre ellas. En este sentido, el Coeficiente de Correlación fue  $r = 0.973031179$ ; valor muy cercano a +1, lo que expresa que existe asociación entre ambas variables; y el Coeficiente de Correlación que fue  $R^2 = 0.946789675$ ; también muy cercano a 1; lo que indica que la variable independiente (actividad económica) determina el comportamiento de la variable dependiente (recaudación tributaria). Por lo tanto, las variables son estadísticamente significativas.

### 2.1.3. A NIVEL LOCAL

Según **De la Cruz (2020)**, en su tesis titulada *“Implicancia de la Informalidad Tributaria de las Mecánicas Automotriz y su Incidencia en la Recaudación Tributaria en el Distrito de Huánuco, 2020”* para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables, con mención en Auditoría y Tributación en la Universidad de Huánuco - Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: La primera conclusión determina que la informalidad tributaria se relaciona de manera positiva con la recaudación tributaria en un nivel moderado detallando que mientras más informalidad de los empresarios automotrices habrá menos recaudación tributaria. La segunda conclusión determina que la cultura tributaria se relaciona de manera positiva con la recaudación tributaria en un nivel bajo detallando que mientras exista menor cultura tributaria por parte de los empresarios automotrices habrá menos recaudación tributaria. La tercera conclusión determina que los trámites se relacionan de manera positiva con la recaudación tributaria en un nivel moderada detallando que si para los empresarios automotrices realizan trámites más engorrosos y de difícil accesibilidad habrá menor recaudación tributaria. La cuarta conclusión determina que la presión tributaria se relaciona de manera positiva con la recaudación tributaria de manera moderada detallando así que mientras exista mayores sanciones tributarias o altas tasas impuestas para los empresarios automotrices habrá menor recaudación tributaria.

Según **Mendoza (2020)**, en su tesis titulada *“Gestión tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Castillo Grande - 2019”* para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad de Huánuco. Llegó a las siguientes conclusiones: En la primera conclusión en la tesis realizada se determinó que la gestión tributaria se debe tomar en cuenta de manera responsable y eficiente para poder encaminar a la Municipalidad Distrital de Castillo Grande hacia el cumplimiento de sus objetivos y metas con la recaudación del impuesto predial. En la segunda conclusión en la tesis realizada podemos concretar que el registro de todos los deudores del

impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Castillo Grande no se está manejando con exactitud, lo que refleja un mal desarrollo de la facultad de recaudación. Determinando así que a mayor recaudación habrá mayores posibilidades de desarrollar una mejor gestión para el cumplimiento de los objetivos y metas. En la segunda conclusión en la tesis realizada se determinó que casi la mitad de la muestra consideran que la Municipalidad Distrital de Castillo Grande solo algunas veces realizan los procedimientos en el proceso de cobro del impuesto predial de acuerdo a la normativa. Determinando así un mal manejo de la capacidad de autoridad y facultad de fiscalización. En la tercera conclusión en la tesis realizada se determinó casi la mitad de la muestra consideran que Municipalidad Distrital de Castillo Grande solo algunas veces se lleva un control correcto de los deudores tributarios con cobranza coactiva. Determinando así un mal manejo del monitoreo y control de deudores y un mal manejo de la facultad sancionadora.

Según **Aguirre (2020)**, en su tesis titulada *“La cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Mariano Dámaso Beraún, 2019”* para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad de Huánuco – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: En la primera conclusión de la tesis realizada se determinó que en la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún la cultura tributaria no influye de manera significativa en la recaudación del impuesto predial porque en la tabla nº 16 se visualiza una relación de 0.041 significando una correlación positiva muy baja con una significancia de 0.517 siendo mayor a 0.05, así determinamos que la correlación no es significativa y que la mejora de la recaudación del impuesto predial no está asegurada por la cultura tributaria. En la segunda conclusión de la tesis realizada se determinó que en la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún la conciencia tributaria no influye de manera significativa en la recaudación del impuesto predial porque en la tabla Nº 17 se visualiza una relación de 0.114 significando una correlación positiva perfecta con una significancia de 0.074 siendo mayor al 0.05, así determinamos que la

correlación no es significativa y que la mejora de la recaudación del impuesto predial no está asegurada por la conciencia tributaria. En la tercera conclusión de la tesis realizada se determinó que en la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún la educación tributaria no influye de manera significativa en la recaudación del impuesto predial porque en la tabla nº 18 se visualiza una relación de -0.038 significando una correlación negativa baja con una significancia de 0.552 siendo mayor al 0.05, así determinamos que la correlación no es significativa y que la mejora de la recaudación del impuesto predial no está asegurada por la educación tributaria.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **a) Reactivación económica**

Es el proceso para resurgir la economía de un país o de un determinado territorio después de sumergirse en una crisis económica por motivos internos o externos al territorio, la reactivación económica promueve la estabilidad en el mercado con fines de una recuperación de los ingresos de la población y la recaudación de impuestos. Se desarrolla a partir de la presencia del sector rural, la inversión pública y la inversión privada, el desarrollo del mercado en base al equilibrio del producto, consumo y abastecimiento. De esta manera es que el sistema económico propone replantear la reactivación económica ya sea integral o completa, sin descuidar detalles que pueda dar como fracaso en el inicio o en el final. A pesar que el sector rural es la parte más importante para que una economía tenga fluidez en el área comercial, es necesario enfrentar obstáculos tipo coyuntural y estructural que impiden aprovechar el verdadero potencial que representa el sector rural como motor de desarrollo y reactivación económica para asegurar un crecimiento sólido y permanente del nivel de vida de la población. Este método es implementado por los gobiernos y las organizaciones económicas de un país que desarrollan políticas para



que la economía vuelva a ser fructuosa, con efectos del incremento de empleos para el incentivo al consumo, con el aumento de producción de bienes y servicios tanto como del sector privado y del sector público, de esta manera se volverán a lograr las metas del mejoramiento socioeconómico y del bienestar de la población (Ayón y Muñiz, 2019).

**Gráfico 1 Fases y actividades: 2020**



Nota. El gráfico muestra la reanudación de 27 actividades en cuatro sectores económicos.

Fuente: GYB Agencias de noticias (2020).

- ✓ **Políticas Económicas:** Son decisiones por parte del Estado en todos sus niveles organizacionales, y son usadas como herramienta para darle movimiento económico a un país o a un territorio determinado con fines de alcanzar objetivos como lograr un crecimiento económico sostenible en el tiempo a través de la recaudación tributaria por la producción de bienes y servicios que tienen impacto directo en los indicadores económicos como lo es el Producto Bruto Interno (PBI) y el Producto Bruto Nacional (PBN), como conseguir la estabilidad de los precios a través de mantener estable a la inflación que tiene impacto directo en el indicador de precios de los bienes y servicios que es el Índice de Precios del Consumo (IPC) y como aumentar el pleno empleo a través de la reactivación y la reinversión de las empresas privadas que tienen efecto directo en la tasa de desempleo. Las políticas

económicas es uno de los factores más influyentes dentro del crecimiento económico, claro que existen otros, pero en las condiciones en las que se parte una decisión en materia económica en un determinado tiempo puede llegar a acelerar o retrasar el crecimiento de un país. Las políticas económicas dentro de sus tipos como la política monetaria, la política fiscal y la política de rentas, todas son determinadas por un conjunto de instrumentos, medidas o procedimientos que aplica el gobierno a través de un sistema político y económico para poder controlar, establecer y desarrollar el crecimiento económico. Cada país tiene distintos tipos de políticas económicas que plantean para alcanzar distintos objetivos. El crecimiento económico determina diferentes modelos donde prevalece la recuperación del capitalismo, influenciado por los distintos tipos de políticas públicas en materia de inversión y capital humano, así mismo desarrolla un factor importante como la capacidad de manejar la estabilidad macroeconómica ligada al control de la volatilidad del mercado monetario, el tipo de cambio y la inflación (Merlo, 2018).

**Producto bruto interno:** Es el indicador más completo e importante de la economía en el campo del análisis macroeconómico y de la compensación de la realidad económica, ya que tiene la capacidad de sintetizar porque se concentra una gama importante de conceptos macroeconómicos que define el desenvolvimiento de los diferentes componentes que constituyen el sistema económico, así mismo tiene la capacidad de representar y explicar el comportamiento de la economía. El PBI es definido como el valor total de los bienes y servicios generados dentro de un territorio económico durante el periodo de un año, se tiene que tener la información correcta y precisa de lo que se produce como bienes ya sean frutas, verduras, tubérculos o productos terminados ya sean vehículos motorizados, objetos de utilización en el hogar, etc., y como los servicios que generan los contadores, los profesores, los constructores, los médicos,

entre otros muchos, el resultado de todo ello determina a que tamaño se encuentra la riqueza económica de un país. Se determina como el Valor Bruto de Producción restando el Valor de los Bienes y Servicios que son de consumo intermedio que ingresa nuevamente al proceso productivo para ser transformado en bienes distintos (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], (2018).

**Estabilidad de los precios:** Se define como el control del alza significativa de los precios ya sea por inflación o por escases de producción o adquisición, así mismo el control por la baja durante un periodo prolongado denominado deflación. Tanto como la inflación y la deflación son efectos negativos de la economía de un país, donde la estabilidad de precios interviene como componente básico para resultados de un comportamiento equilibrado de la economía, se precisa de un indicador de precios que pueda ser comparado con un valor histórico y determinar si hubo un cambio significativo positivo o negativo, así mismo uno de los mayores efectos de tener los precios en estabilidad ayuda a que la economía tenga una proyección de crecimiento, generando protección al empleo y permitiendo que la población tenga como conocimiento importante que el dinero siga teniendo el mismo valor (Banco Central Europeo, 2017).

**Crecimiento económico:** Se define como la variación porcentual de manera positiva del Producto Bruto Interno (PBI) de la economía de un país de un periodo determinado. El crecimiento puede deberse al incremento de la población, donde sugiere utilizar la variación del Producto Bruto Interno Per Cápita indicador que está relacionado con el bienestar socioeconómico de una población que dan consumo a los bienes económicos materiales, como medida de crecimiento económico, ya que se aproxima el grado de desarrollo económico estimado en la tasa del desempleo, los servicios públicos, la cohesión social y la desigualdad. El crecimiento económico tiene como fuente

principal la explotación de materiales no renovables, el consumo Per Cápita, los bienes y servicios públicos y privados, el consumo de energía, la inversión, la exportación e importación y la balanza comercial favorable (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2019).

- ✓ **Inversión Pública:** Es la utilización total o parcial de recursos públicos, con la finalidad de crear, ampliar, mejorar y modernizar bienes o servicios brindados a la población para cubrir sus necesidades básicas y brindarles un nivel socioeconómico estable dándole calidad de vida y un trabajo digno que servirá de beneficio a toda la población a través de los impuestos que se recaudaran. Las inversiones públicas sirven para mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad, es desarrollado por las autoridades y funcionarios del Estado los cuales deben prever por las necesidades y prioridades de la población haciendo uso responsable de los recursos del estado (Promoviendo el Buen Gobierno Municipal, 2019).

**Demanda de empleos:** Se define como la capacidad de las personas que están dispuestas a trabajar dentro del mercado laboral donde es el encuentro de la oferta y la demanda de trabajo, se mide a través de la tasa de la demanda de empleo que oscila según la economía y el sector económico. También se determina como la cantidad de solicitudes de un puesto de trabajo que se realiza por personas desempleadas o trabajadoras en una oficina de empleo. La demanda de empleos puede variar dependiendo a ciertos factores como: el precio del producto (cuando el precio se torne más accesible ante la sociedad habrá más consumo lo que requerirá mayor producción esto beneficia directamente a la demanda de empleos porque las empresas requerirán más trabajadores para aumentar la producción y así satisfacer la demanda de los consumidores), la productividad de los empleos (cuando los trabajadores sean más productivos se obtendrá mayor referencia y calidad de productos lo que se incrementará la venta

y se necesitara mayor producción, así es como la empresa va requerir más trabajadores) y por último el salario (cuando el salario de los trabajadores tiene a subir las empresas se abstienen a nuevas contrataciones para no generar mayores gastos y disminuir sus utilidades y así es como la demanda de empleos disminuye y cuando el salario baja los empresarios tienen la oportunidad de contratar más trabajadores para aumentar su productividad) (SESAME TIME, 2020).

**Servicios básicos:** Son servicios que toda persona o toda familia debe tener sin importar donde viva porque garantiza la calidad mínima de una vida digna de donde parte el desarrollo de los derechos de salud y la vivienda regulados por el estado, con la finalidad de asegurar la accesibilidad y cobertura, son denominados servicios públicos ya que están referidos al agua, alcantarillado, luz y gas natural, infraestructura de transporte de uso público, telecomunicaciones y educación. Los reguladores son las instituciones públicas de todas las regiones del país, de acuerdo a su ámbito de competencia y de cobertura frente a la fiscalización de servicios a favor de la población (Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual [INDECOPI], 2017).

**Nivel socioeconómico:** Es una combinación entre la preparación laboral de un individuo y la posición económica y social individual o familiar, basado en factores como el ingreso, trabajo, educación, etc. Tiene un carácter simple de clasificación a nivel popular como bajo, medio y alto, donde se considera ciertos criterios que les permite acceder a la clasificación correcta como lo son el nivel de educación, el tamaño del patrimonio, el círculo territorial y las condiciones generales de su entorno más cercano. La medición del nivel socioeconómico de una persona o de una familia es muy complicada porque intervienen criterios personales o territoriales dependiendo de cada país, también depende de cuán actualizados están los datos obtenidos en censos. También

establece que es una medida a corto plazo, debido a ciertas variables que interactúan en forma constante en una determinada población, siendo así un atributo del hogar que beneficia a todos los miembros de la familia (Hernández, 2017).

- ✓ **Inversión Privada:** Se define como aquella que proviene de personas jurídicas o naturales con negocio, nacionales o internacionales, distintas del estado peruano, de los organismos que forman parte del sector público nacional y de las empresas reguladas por el Estado, son la mayor fuente generadora de tributos en un país. El marco legal ha experimentado una marca evolutiva al largo del tiempo, el mismo que ha proporcionado la participación del sector privado en diversas modalidades. Es la inversión que realizan las personas naturales o las empresas, estos denominados agentes de inversión destinan recursos dinerarios para la implementación y producción de bienes o servicios con el solo fin de obtener beneficios monetarios basado en utilidades, para estos agentes de inversión la palabra inversión está directamente relacionada a obtener una retribución considerado como ganancia, aunque toda inversión no genera los mismo resultados o los resultados esperados muchas veces interviene un cierto margen de riesgo para el cual se realizan estudios de mercadeo y estudios de accesibilidad presupuestal para reducir el riesgo en las inversiones. En este sector económico a más agentes de inversión privada mejor será el beneficio que obtiene la población debido a la competitividad de dichos agentes que buscan otorgar mayor satisfacción para recibir mayor utilidad (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2017).

**Financiamiento:** Es el proceso por el que se otorga capital a una empresa o persona para ser utilizado en un proyecto de negocio, es decir, son recursos dinerarios en materia crediticia para que puedan desarrollar sus actividades económicas y cumplir con sus objetivos. Son mayormente otorgados por entidades financieras o también pueden ser aportaciones por sus inversionistas. El

financiamiento es un recurso fundamental para poder alcanzar las metas y objetivos de cualquier empresa, así sea de la más pequeña a la más grande. Además, puede ser un paso importante para concretar algún proyecto personal. Los financiamientos es la forma más rápida de obtener liquidez, pero a la vez proporciona la obligación de devolver el dinero otorgado incluido intereses que representan gastos financieros para la empresa, a esto se le llama cuotas las que pueden prolongarse por meses o años, estas cuotas en la actualidad incluyen varios criterios como los son el abono de capital, los intereses, comisiones, seguros y otros criterios que las entidades establezcan en sus políticas crediticias. La obtención de un financiamiento tiene un riesgo importante a ser evaluado por que la devolución del dinero se tiene que realizar de manera obligatoria a pesar que la empresa no esté en condiciones de hacerlo, pues las entidades financieras muchas veces piden garantías que les permita la recuperación del financiamiento (Universidad ESAN, 2020).

**Ley de la oferta y la demanda:** Se define como un modelo que predice en un mercado libre y competitivo, donde el precio se establece ante la solicitud por los consumidores finales y la cantidad producida de los productos y servicios, generando un punto de estabilidad donde los consumidores están dispuestos a adquirir todo lo ofertado por los productores al precio marcado en el punto de estabilidad. La oferta y la demanda hacen que el precio sea variable, es decir, si el precio de un bien baja hace que exista mayor demanda y exista una escasez de productos, y si el precio de un bien sube hace que disminuya la demanda y exista una sobre producción de productos. Dentro de la ley de la oferta y a la demanda existen dos tipos de competencias que determinan la estabilidad o inestabilidad de precios, las cuales son la competencia perfecta que se da con una economía casi ideal y poco real donde existe una producción necesaria para el consumo necesario, de esta manera el precio siempre será accesible a la

población de aceptable ante el mercado, también existe la competencia imperfecta donde el precio se maneja por los entres productores de cada territorio, es así que los precios fluctúan dependiendo a el grado de competencia que exista las cuales pueden ser la competencia monopolística, el oligopolio, el monopolio, el oligopsonio y el monopsonio (El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA Banco Continental], 2019).

**Innovación:** Se define a la innovación como la implantación de cambios significativos en el producto, en el proceso, en el marketing o en la misma organización de la empresa con el propósito de tener mejores resultados, nombra que es fundamental para toda empresa porque la economía y la sociedad es muy cambiante ante los factores de producción cuando se combinan de manera novedosa. Es decir, es el proceso que da un valor adicional modificando elementos o ideas existentes, mejorándolos o creando para tener un impacto de manera positiva. La mejor innovación que en la actualidad se obtiene es en la tecnología, ya que suplanta funciones de trabajadores en aspectos de sistematización o accesibilidad ante el público en general, la innovación de la tecnología tiene un alcance internacional y es accesible para todos los niveles empresariales (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] y La Oficina Europea de Estadísticas [Eurostat], 2018)

**b) Recaudación tributaria:**

Es le facultad que obtiene las administraciones públicas para recaudar los tributos establecidos por el Estado en consecuencia del poder fiscal que el ordenamiento jurado les ha conferido. Está compuesta por los montos de impuestos pagados por los contribuyentes al gobierno central neto de las devoluciones que percibe, y son medidos a través de los Ingresos Tributarios del Gobierno Central (ITGC). Los impuestos más recaudados son:

Impuesto a la renta que son pagados por las personas naturales y



jurídicas con negocio, el impuesto general a las ventas (IGV, el impuesto selectivo al consumo (ISC), el impuesto a las importaciones que son los aranceles de aduanas y sobretasa arancelaria y otros ingresos tributarios, dentro de estos tributos también están incluidos las tasas y contribuciones especiales. Estos recursos es la fuente más importante para obtener liquidez y solventar el gasto público que únicamente es destinado en bienes y servicios hacia la población (Lahuara y Castillo, 2018).

✓ **Ingresos tributarios:** Según Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), (2018), son ingresos respaldados por la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (Decreto Legislativo N° 771), vigente a partir del 1 de enero del 1994. Estableciendo la recaudación de tributos para el Estado, a través de los ingresos generados por la población en materia de enriquecimiento. Estos tributos son:

- Impuesto General a las Ventas
- Impuesto a la Renta
- Régimen especial del impuesto a la renta
- Nuevo régimen único simplicidad
- Impuesto selectivo al consumo
- Impuesto extraordinario
- Impuesto temporal a los activos netos
- Impuesto a las transacciones financieras
- Impuesto especial a la minería
- Impuesto especial a los casinos y tragamonedas
- Derechos arancelarios o ad valorem
- Derechos específicos (tasas)
- Aportaciones al ESSALUD y a la ONP (contribuciones)
- Regalías mineras
- Gravamen especial a la minería

Según Diario Gestión (2021), la recaudación tributaria de junio alcanzó los S/ 9 millones 767 mil, tras haberse contabilizado las

devoluciones de impuestos, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)”.

**Gráfico 2 Ingresos Tributarios Netos: 2020-2021**



Nota. La Gráfico muestra en millones de soles y Var. % real anual en Perú, en el año 2021. Fuente: SUNAT (2021).

- ✓ **Cultura tributaria:** Es netamente la conducta de la población ante lo que debe hacer y lo que no debe hacer ante el cumplimiento de la tributación, que incluye desde la formalización, la emisión de comprobantes, el pago de tributos y la conciencia ante la evasión tributaria. Es los conocimientos delo importante que es la tributación para nuestro país, porque toda la población debe tener conciencia de la relación directa del ingreso fiscal y el gasto público. Es importante que se conozca en que se invierten los ingresos recaudados para así crear una cultura tributaria que concientice al cumplimiento oportuno y correcto de las obligaciones tributarias. SUNAT es el ente recaudador de tributos que existe en el país, así mismo cumple la función del adoctrinamiento sobre la información tributaria que la población y necesita para poder formalizar todas las empresas y de esta manera tener mayores ingresos fiscales (Vera, 2019).
- ✓ **Defraudación tributaria:** El artículo 1ª de la Ley Penal Tributaria define como el provecho propio o de un tercero, valiéndose de

cualquier artificio, manejo, engaño, astucia o alguna forma fraudulenta, para dejar de pagar todo o parte del tributo que establece la ley. Dichos manejos o actos son realizados de manera intencionalmente para hacer caer en el error a la administración tributaria para que el pago no se realice en su totalidad y así legitimando lo realizado, cuando se descubre que el acto fue fraudulento con carácter de delito, se aplicara la mayor sanción otorgada por el poder judicial. La defraudación tributaria es sancionada por no realizar el pago de la deuda de carácter tributario, reconociendo de esta forma su naturaleza pecuniaria: "Presunto natural del delito de defraudación tributaria". Uno de los principales factores que influyen es la informalidad empresarial debido a que generan ingresos, pero no son declarados contra el ente recaudador "SUNAT", en el Perú la tasa de informalidad laboral oscila entre el 73% al 75%. La defraudación tributaria es castigada con no menos de 5 años y no mayor de 8 años de pena privativa de la libertad y con 365y 730 días-multa. Se debe tener en claro que el delito tributario es la consecuencia las grave que se puede categorizar como acto ilícito tributario, y la infracción es la más leve categorizada como acto erróneo de la tributación sancionada con multas (Peña, 2017).

### 2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **Estabilidad:** es una situación en la que un país no muestra grandes variaciones en sus principales índices macroeconómicos (Westreicher, 2020a).
2. **Financiamiento:** Es el proceso por el cual una persona o empresa capta fondos. Así, dicho recursos podrán ser utilizados para solventarla adquisición de bienes o servicios, o para desarrollar distintos tipos de inversiones (Westreicher, 2020b).
3. **Formalización:** Es el proceso gradual que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. Lo cual permitirá aumentar la

productividad, trabajar legalmente y tener acceso a beneficios que ofrece el estado (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

- 4. Innovación:** “Es la fuerza motriz que impulsa a las empresas, organizaciones, instituciones y territorios a la renovación de las estructuras productivas y de gestión, y al surgimiento de nuevos sectores de actividad económica y empleo” (Albuquerque, 2018a).
- 5. Inversión:** Es transformar el capital monetario en capital real, material o inmaterial, con sus costes y riesgos (Betbeze, 2013).
- 6. Organización:** Es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular. Cuenta con normas que especifican la posición de cada persona en la estructura y las tareas que debería llevar a cabo (Roldan, 2017).
- 7. Políticas Económicas:** Conjunto de herramientas y decisiones en la cual tiene lugar la intervención del Estado en la economía con el fin de conseguir determinados objetivos, crecimiento económico, pleno empleo, estabilidad de precios, equilibrio de la balanza de pagos, mejora de la calidad de vida y el desarrollo (Albuquerque, 2018b).
- 8. Producción:** La actividad productiva tiene como finalidad la obtención de productos (bienes y servicios) que permiten atender las necesidades de consumo individual y colectivo (Albuquerque, 2018b).
- 9. Recaudación fiscal:** Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines (SUNAT, 2017).
- 10. Utilidad:** Capacidad que tiene un determinado elemento de cubrir o paliar una necesidad que las personas tienen; en este sentido, sería la capacidad que un elemento, aspecto o circunstancia tiene para que se genere la solución de un problema (Ramos, 2014).

## **2.4. HIPÓTESIS**

### **2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La reactivación económica se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

### **2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- Las políticas económicas se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.
- La inversión pública se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.
- La inversión privada se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

## **2.5. VARIABLES**

### **2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE**

Y= Recaudación tributaria

**Dimensiones:**

- Políticas económicas
- Inversión pública
- Inversión privada

### **2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE**

X= Reactivación económica

**Dimensiones:**

- Ingresos tributarios
- Cultura tributaria
- Defraudación tributaria

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<b>VI REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	Políticas Económicas	Producto Bruto Interno	¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país? Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión?
		Estabilidad de los precios	¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica? ¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?
		Crecimiento económico	¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica? ¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?
	Inversión Pública	Demanda de empleos	¿Según usted, cree que con la reactivación económica se generarían más empleos en el Perú? ¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica?
		Servicios básicos	¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas? ¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?
		Nivel socioeconómico	¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población? Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)?
		Financiamiento	¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa? ¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?
		Ley de la oferta y la demanda	¿En los servicios que Ud. ofrece se ha incrementado la oferta y la demanda? ¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?

	Inversión Privada	Innovación	<p>¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el gps en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos?</p> <p>¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?</p>
<b>VD RECAUDACION TRIBUTARIA</b>	Ingresos tributarios	Impuestos	<p>¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT?</p> <p>¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos?</p>
		Tasas	<p>¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?</p> <p>¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?</p>
		Contribuciones	<p>¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?</p> <p>¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?</p>
	Cultura tributaria	Importancia de la tributación	<p>¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?</p> <p>¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población?</p>
		Conciencia tributaria	<p>¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?</p> <p>¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?</p>
		Formalización empresarial	<p>¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles?</p> <p>¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?</p>
	Defraudación tributaria	Evasión de impuestos	<p>¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?</p> <p>¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?</p>
		Delitos tributarios	<p>¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?</p> <p>¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?</p>
		Informalidad empresarial	<p>¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?</p> <p>¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias la informalidad empresarial?</p>



## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Según Sampieri (2014a), el trabajo de investigación por su finalidad fue de tipo “Aplicada – Descriptiva” porque se usó conceptos de terceros investigadores para poder conceptualizar las variables y partir del estudio de las principales características de la problemática, que nos permitirá describir de manera independiente las variables y usarlas para estudiar la población de cierto segmento económico.

##### **3.1.1. ENFOQUE**

Según Sampieri (2014b), “esta investigación fue de enfoque “cuantitativo” porque se planteó un problema de estudio delimitado y concreto, además se dará uso a la herramienta de investigación “cuestionario” para poder recopilar datos y desarrollar un análisis de las hipótesis”.

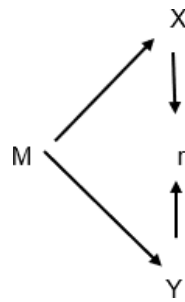
##### **3.1.2. ALCANCE O NIVEL**

Según Sampieri (2014c), esta investigación tiene alcance “descriptivo – correlacional”, descriptivo porque se logró especificar características, definiciones, partes, tipos, situaciones, etc., de las variables en materia de estudio, de las cuales el objetivo principal será informar a la población y correlacional porque se asociaron las variables para dar análisis a la problemática y obtener resultados.

##### **3.1.3. DISEÑO**

Según Sampieri (2014d), esta investigación tendrá el . diseño “No experimental” ya que se usó las variables ya conocidas y ya estudiadas, y no se realizará ninguna modificación ni se dará a conocer alguna característica nueva, solo se detallará su comportamiento en su contexto natural para poder ser analizados en otro tipo de población de un sector económico específico.

El esquema será el siguiente:



Donde:

M: Muestra.

X: Recaudación tributaria Y: Reactivación económica r: Relación entre variables.

## 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.2.1. POBLACIÓN

Según Sampieri (2014e), “es el conjunto de elementos con características parecidas que sirve para determinada investigación o fuente de estudio y que se delimita por el problema y objetivo”.

La población estudiada estuvo conformada por las 92 empresas de transporte terrestre de carga del estudio contable C-PROVICSA, consideradas por su actividad principal, las cuales se vieron afectados por las restricciones laborales y el confinamiento impuestas por el gobierno central.

Las mismas que empezaron a regir de manera gradual, como parte del Plan de Reactivación Económica que tuvieron como finalidad el repunte de la economía peruana en el medio de la emergencia nacional.

**Tabla 1 Empresas de transporte terrestre de carga, estudio contable C-PROVICSA-Huánuco, 2021.**

<b>Nº</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>RUC</b>
1	CARBAJAL Juanan, Raül	10224429130
2	FALCON Blanco, Victor	10226602670
3	FLORES SANTIAGO MOISES	10419776250
4	JAPAN Gutierrez, Adelina	10224357040
5	LORENZO Soto, Noemì Sarai	10225183550
6	LLANOS PONCE ELA MARIA	10225017200
7	MEGA INVERSIONES SOSA E.I.R.L.	20603570210
8	ORTEGA Gòmez, Augusto	10227534040
9	PALOMINO d' Lorenzo, Eugenia	10225215320
10	REYES Carhuaricra Tito	10226719810
11	RIVERA VENTURA, Marcelo	10231486530
12	RUIZ Reyes, Fèlix	10224106250
13	TOLENTINO Ruiz, Bladimiro	10231457980
14	YALICO AGUIRRE BERNARDO	10226697310
15	ZEVALLS CESPEDES, Juan M.	10226418780
16	DURAND CARHUA JACINTO	10231471770
17	CANTARO ZUÑIGA SABINO	10419516720
18	FIGUERO MEJIA GERVACIO	10225108710
19	AQUINO ESTELA, JAIME	10463567722
20	ARCE DOLORES, Epifanio	10224893782
21	ARRIETA Janampa, Roberto	10405049622
22	BRAVO Llanto, Edwin	10800370332
23	CHUQUIYAURI Melchor, Julia	10224405532
24	ENCARNACION LINO, Hilmar	10442442172
25	ESPIÑOZA ROJAS BERNANDINO ISAAC	10446268002
26	ECHEVARRIA MIRADA MIGUEL ANGEL	10428722642
27	LAVADO Machado, Zonia	10227024432
28	LORENZO Grados, Rogerose	10224678652
29	MALLQUI Herrera, Carolina	10467915342
30	MALPARTIDA DURAN, Zomel	10231578612
31	SALAS ESPIRITU RUBEN	10801228912
32	SUMARAN JORGE COQUI	10463853172
33	PRESENTACION OYOLA LOYER EDMUNDO	10452715932
34	MELCHOR ROMERO PEDRO ADRIAN	10723632442
35	BRAVO Sanchez, Edgar F.	10405918574
36	BRAVO ORBEZO, Tiodol	10225185994
37	LIMAYLLA Torres, Luis E.	10424990154
38	LIMAYLLA Torres, Rosa .L	10411246804
39	VILLARAN Alania, Jesùs	10419639074
40	MASGO Carbajal, Alberto	10231458404

41	PONCIANO RODRIGUEZ AMADEO	10224947564
42	VEGA Alvarez, Crispin	10231692644
43	BRAVO LLANTO, Walter Tiodol	10442236076
44	CARMEN RIVERA YAUMARA YAMANE	10722788996
45	POMA PONCIANO FERIOL	10227477666
46	EUGENIO AQUINO PAULINA	10231671256
47	MALLQUI AQUINO, Santiago	10199630496
48	QUINTIMARI NOLBERTO CHAN OLISES	10454690066
49	RAMIREZ MAIZ JOSUE ENACO	10423376126
50	Santos Ureta , Manuel	10224635376
51	TRANSPORTE internacional Bravo	20573154666
52	DIEGO SIMON LIZ ENRIQUETA	10429055836
53	JORGE LEON FERION	10404629196
54	CAMACHO GARCIA DEGNYS	10774792258
55	REYES ALDABA YESENIA	10770632078
56	LUCAS TARAZONA, Flor M. Victoria	10415134458
57	JORGE SUMARAN CELES	10484282868
58	PANDO REYES MOISES	10486293328
59	SUMARAN GONZALES, Bonifacio	10231659418
60	SALCEDO INOCENTE, BLAS	10226647908
61	ALEJO MILLAN ANDRES	10229888591
62	EMP. DE TRANS. AMBICAR	20529091631
63	SERCEDO VALENTIN HEDELICIO	10727629021
64	MALPARTIDA TRUJILLO SERGIO DIONICIO	10439101691
65	MANDUJANO BENITO GERSON WILBER	10434512471
66	REYES TARAZONA WILMER	10450637411
67	RIVERA PONCE LIRIO	10230193431
68	SALCEDO INOCENTE EFRAIN BUENAVENTURA	10226658381
69	VEGA CONDOR JHONY BRUSLEE	10450867611
70	CECILIO VILLANUEVA ESTEBAN	10224907881
71	VILLARAN GARAY YESSY LIDIA	10768688171
72	GRADOS ROJAS ROGER LEONARDO	10461758571
73	BARTOLOME CORNEJO JUAN CARLOS	10421372883
74	GONZALEZ CRUZ HUILSON J	10224097293
75	ORBEZO CALERO FELIZA	10231768063
76	FALCON JOAQUIN JESUS VICTOR	10736297243
77	ASCAYO AGUILAR MARCELINA LEONCIA	10226571995
78	FABIAN ESPINOZA DAVID	10443073995
79	JANAMPA FALCON EDGAR	10403357125
80	POMA PONCIANO ADALBERTO	10802159345
81	TRINIDAD GONZALES HILARIO ELIAS	10231439515
82	GERONIMO CORNE DIONISIO	10230171357
83	ORTEGA ALEJO CELINA MANUELA	10428405817

84	PEREZ AQUINO EUTROPIO	10231661307
85	JAUNI SANTA CRUZ RICHARD ARNULFO	10459863279
86	EMP. AGRO INVERCIONES TRANS SIMON EIRL	20573139519
87	BARRUETA MELGAREJO ROSAURA	10226746019
88	GONZALES APARICIO CELIA	10225095839
89	LINO RIVERA ADRIAN	10231646669
90	SANTA MARIA URSUA NEREO	10231671809
91	SILVA PONCIANO RICHAR	10806321449
92	VILLOGAS MASGO GERMAN	10231460409

Nota: Empresas del sector transporte de carga terrestre, estudio contable C-PROVICSA,2021.

### 3.2.2. LA MUESTRA

Según Sampieri (2014f), es la parte selecta de la población determinada a través de fórmula matemática, considerado como muestreo probabilístico ya que se seleccionó de manera al azar, en virtud de tener datos reales y no influenciadas con factores internos o externos a la investigación.

La muestra represento parte del grupo objetivo de las empresas de transporte terrestre de carga del estudio contable C-PROVICSA Huánuco cuyas opiniones y comportamientos interesaron al investigador.

Durante el proceso de la recolección de datos la muestra estudiada presento las mismas oportunidades, lo cual nos ayudó a obtener resultados confiables para responder a la problemática planteada, considerando que la muestra perteneció a un mismo sector económico y conto con características similares.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1)^2 * p * q}$$

Donde:

N: poblaciónn = muestra

Z: nivel de confianza

p: probabilidad de éxito

q: probabilidad de fracaso

e: precisión o magnitud del error

$$n = \frac{254 * 1.96^2 * 0.95 * 0.05}{0.05^2 * (254 - \underline{1}) + 1.96^2 * 0.95 * 0.05}$$

$$n = \underline{75}$$

**Tabla 2 Muestra a estudiar**

Tipo de Actividad	Total
Empresas de transporte terrestre de carga del estudio contable C-PROVICSA.	75

**Fuente:** Elaboración propia de acuerdo a la actividad principal.

### 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**Tabla 3 Técnica e instrumento a utilizar**

Técnica	Instrumentos
<b>Observación:</b> Fue utilizado en la determinación visual del problema y realizar un mejor análisis.	Ficha de Observación
<b>Encuesta:</b> Conjunto de preguntas que fue utilizado para recolectar datos de la muestra a investigar.	El cuestionario de preguntas cerradas

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Los datos fueron procesados en los siguientes programas:

- **Statistical Package for Social Sciences (SPSS):** Es un software estadístico que se usa para un análisis completo en las ccss, exactas y aplicadas, es una de las más usadas en las empresas de investigación de mercado.
- **Microsoft Word:** Es un programa informático que procesa textos y gráficos. Creado por la empresa Microsoft que lo integra en el paquete ofimático Microsoft Office.
- **Microsoft Excel:** Es un programa informático que procesa textos, tablas de cálculo, macros, etc. Creado por la empresa Microsoft que lo integra en el paquete ofimático Microsoft Office.

Los resultados fueron presentados en tablas (cuadros), teniendo en cuenta las variables de la investigación, para ello será usada en las siguientes técnicas:

- **Tablas:** Es una herramienta que almacena información de forma ordenada y detallada para ser utilizada como base de datos.
- **Gráficos:** Es todo tipo de representación visual que incluye Gráficos geométricas y/o para comunicar uno o una serie de conceptos agrupados.
- **Gráficos estadísticos:** Son medios popularizados y a menudo los más convenientes para presentar datos, se emplean para tener un mejor análisis visual y demuestre una mejor información.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS**

El instrumento utilizado previa a la investigación fue:

##### **Cuestionario**

Fue elaborado con la finalidad de obtener información de las variables que se encuentran en estudio, reactivación económica y recaudación fiscal, teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que nos permiten evidenciar la línea de estudio de las variables, el cuestionario cuenta con 36 preguntas, conformadas en un 50% por cada variable, dicho cuestionario será aplicado a las empresas de transporte de carga del estudio contable C-Provicsa. De igual manera nos permite evidenciar el correcto cumplimiento de la variable.

El instrumento se logró validar mediante la realización de la prueba piloto donde se agarró como muestra a 20 sujetos que no estaban incluidos en la muestra de la tesis, además se desarrolló la prueba de juicio de profesionales expertos en metodología, tributación y redacción, son reconocidos dentro del departamento de Huánuco y tienen el cargo requerido de Magister para poder dar juicio al instrumento del investigador o investigadora. (Mg. Lorenzo Huánuco Carlos, Mg. Alegría Solorzano Mariluz y Mg. Peña Celis Roberto). Donde los expertos opinaron que los ítems de la encuesta y la prueba de rendimiento responden a los objetivos de la investigación en estudio, entonces ambos instrumentos poseen valides de estructura y contenido.

Para verificar la confiabilidad de la encuesta, se aplicó a un grupo de 20 empresarios del rubro transportes de carga con características similares a la muestra de estudio llamado piloto y los resultados presentamos en el siguiente cuadro.

Los resultados de la aplicación de la prueba piloto se muestran a



continuación a través de la prueba de fiabilidad del alfa de Cronbach.

Los resultados obtenidos con el programa SPSS 26.0 se tienen en el cuadro anterior, en donde se analizó la confiabilidad con la prueba de: ALFA-CRONBACH. Con el propósito de verificar el grado de uniformidad y consistencia del instrumento aplicado y la estabilidad de las puntuaciones a lo largo del tiempo, la ecuación es:

$$\alpha = \frac{N \bar{p}}{1 + \bar{p} (N - 1)}$$

**Donde:**

N = número de ítems.

p = promedio de las correlaciones entre los ítems.  $\alpha$  = Coeficiente de confiabilidad.

Reemplazando los valores obtenidos en la ecuación, hallamos el siguiente resultado:

$$\alpha = 0,717$$

### Interpretación

El resultado obtenido de 0,717 este valor supera al límite del coeficiente de confiabilidad (0.60) lo cual nos permite calificar a la encuesta como confiable para aplicarlo al grupo de estudio.

### Tabla 4 Juicio de expertos

Experto Evaluador	Grado académico	Dni	Nota
Alegría Solorzano Mariluz	Magíster	41533585	19.00
Peña Celis Roberto	Magíster	22477364	16.00
Lorenzo Huanuco Carlos	Magíster	22429229	19.00
Promedio de la ponderación			18.00

Fuente: Resultados de los expertos de los instrumento - 2021

Elaboración: El investigador

Como el valor promedio obtenido para el instrumento correspondiente a la encuesta es de 18.00 puntos en el cuadro anterior entre los expertos

afirmamos que ambos instrumentos son aceptables porque se encuentra entre la escala de excelente entre los valores considerados de 16 - 20 puntos en el instrumento considerado; afirmamos que es aceptable la propuesta de experimentación.

## 4.2. PROCESAMIENTO DE DATOS

En los siguientes tablas y gráficos que a continuación se muestran, se ve reflejado los resultados obtenidos del experimento ejecutado sobre la tesis titulada la reactivación económica se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021.

### Resultados de la encuesta

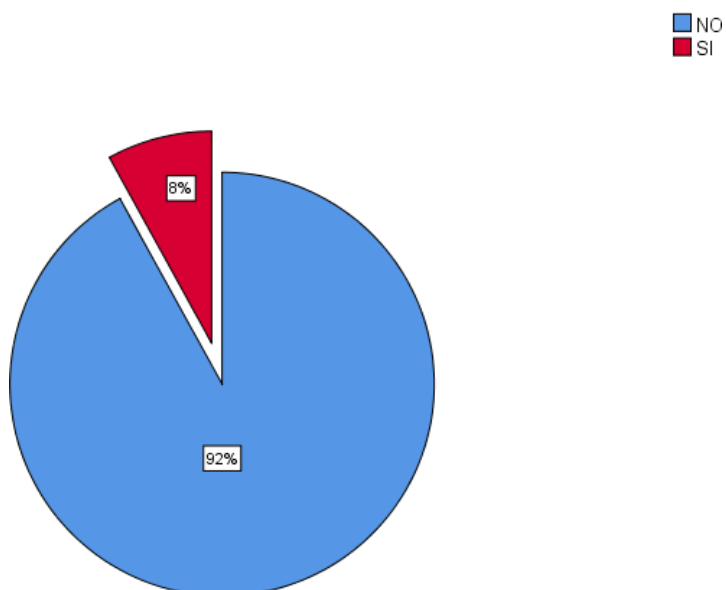
Se aplicó la encuesta a las empresas transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020- 2021. En la cual se presenta a continuación en cuadros de frecuencia, las estadísticas descriptivas y con la asignación de sus respectivas gráficas.

**Tabla 5 ¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	No	69	92,00	92,00	92,00
	Si	6	8,00	8,00	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 3 ¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país?**



Fuente: Tabla 1  
Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 92% (69) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país argumentando que no tienen afinidad a temas económicos ya que muchos no terminaron sus estudios secundarios, y el 8%

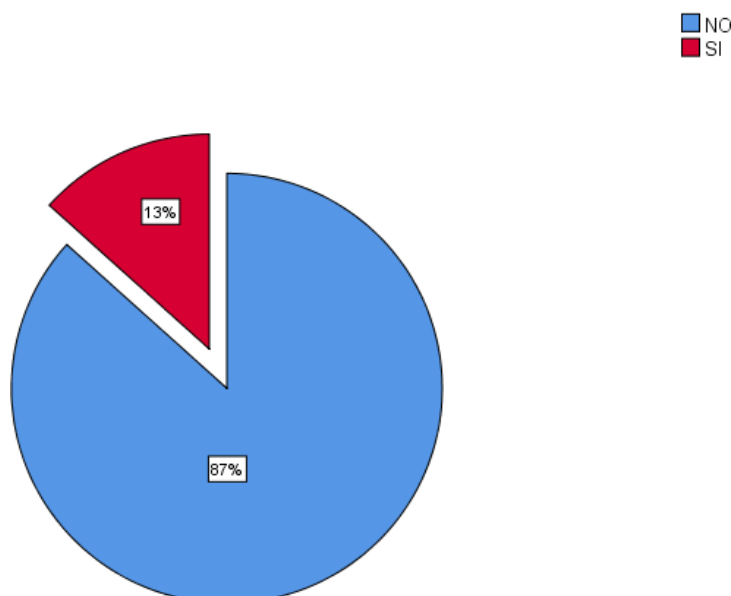
(6) respondieron que sí, argumentando que siempre están a la expectativa del estado económico del país y por voluntad propia buscan entender términos y aspectos de economía.

**Tabla 6 Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	65	87,00	87,00	87,00
	Si	10	13,00	13,00	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 4 Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión?**



Fuente: Tabla 6  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 87% (65) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento que a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión argumentando que nunca fueron educados en temas económicos y tampoco se interesaron en aprender esos temas, y el 13% (10) respondieron que sí, argumentando que siempre están a la expectativa del estado económico del país y por voluntad propia buscan entender términos y aspectos de economía.

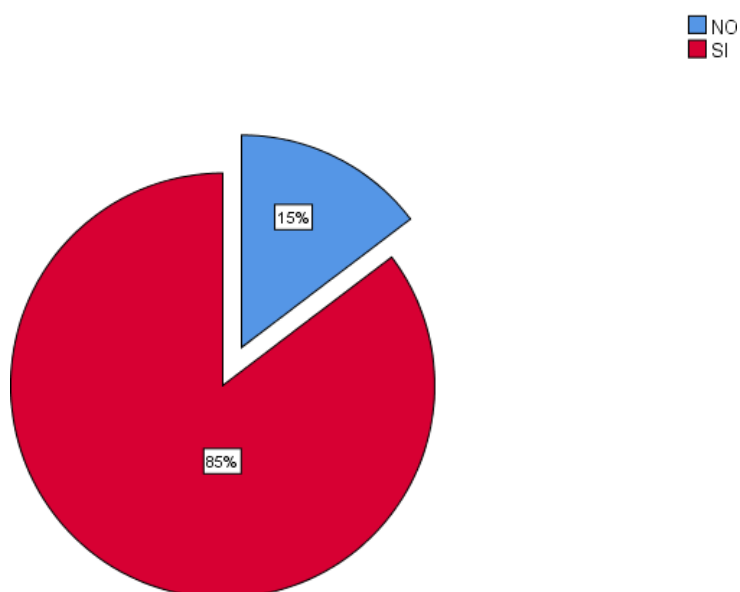
**Tabla 7 ¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	11	15,00	15,00	15,00
	Si	64	85,00	85,00	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 5 ¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica?**



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

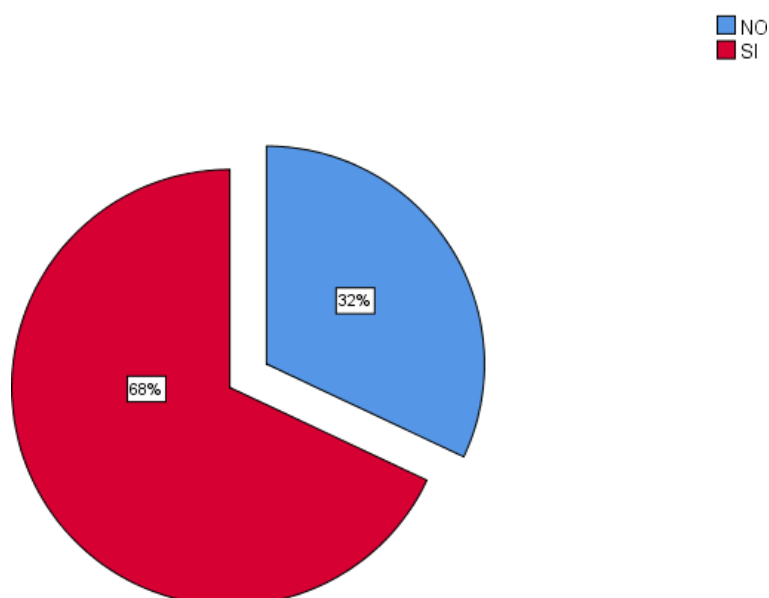
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 15% (11) de los encuestados respondieron que no durante la reactivación económica no incrementaron sus precios del servicio que brindan argumentando que tenían temor de perder sus clientes y también porque entendieron que las empresas recién se estaban reactivando, y el 85% (64) respondieron que sí, argumentando que todas las cosas subieron y necesitaron establecer un precio adecuado a la situación para seguir teniendo la misma rentabilidad que antes de la pandemia.

**Tabla 8 ¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	24	32,00	32,00	32,00
Válidos Si	51	68,00	68,00	100,00
Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 6 ¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?**



Fuente: Tabla 8  
Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

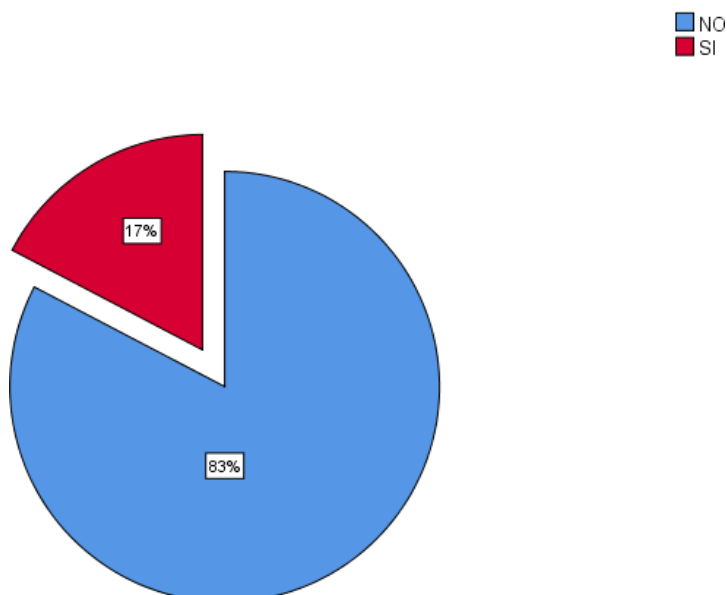
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 32% (24) de los encuestados respondieron que el costo de su servicio de transporte no se vio afectado por el alza del combustible argumentando que por la reactivación solo realizaban sus servicios en el área local y trataron de mantener el mismo precio para no perder clientes, y el 68% (51) respondieron que sí, argumentando que el combustible es el principal recurso para poder realizar sus servicios de transporte y al tener un precio alto tuvieron que nivelar el costo del servicio para seguir teniendo rentabilidad.

**Tabla 9 ¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	62	83,00	83,00	83,00
Válidos Si	13	17,00	17,00	100,00
Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 7 ¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica?**



Fuente: Tabla 9  
Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

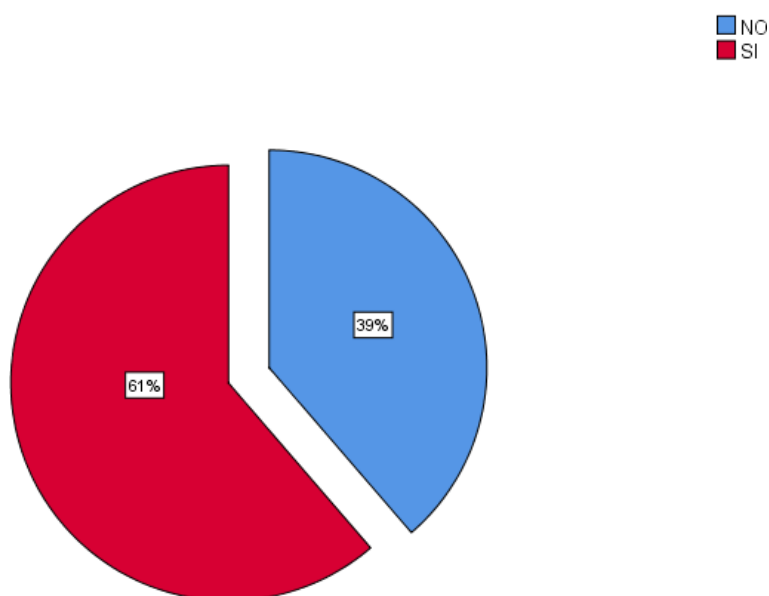
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 83% (62) de los encuestados respondieron que no creen que el crecimiento económico dependiera exclusivamente de la reactivación económica argumentando que la reactivación se dio muy lenta y muchas empresas no podían realizar sus actividades lo cual aún dejaban sin trabajo a muchas personas, y el 17% (13) respondieron que sí, argumentando que la reactivación es el único medio seguro para que las empresas empiecen a trabajar después de una crisis económica y pandemia que se dio a nivel mundial.

**Tabla 10 ¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	29	39,00	39,00	39,00
	Si	46	61,00	49,30	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 8 ¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?**



Fuente: Tabla 10  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 39% (29) de los encuestados respondieron que no creen que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado argumentando que los políticos siempre están en un conflicto de mandato y en los últimos años se vio demasiado enfrentamiento lo cual no dejó buenas decisiones que brinden beneficio al país, y el 61% (46) respondieron que sí, argumentando que las decisiones políticas es el factor más importante para que las empresas internas y extranjeras sigan invirtiendo y brindando trabajo a toda la población peruana.

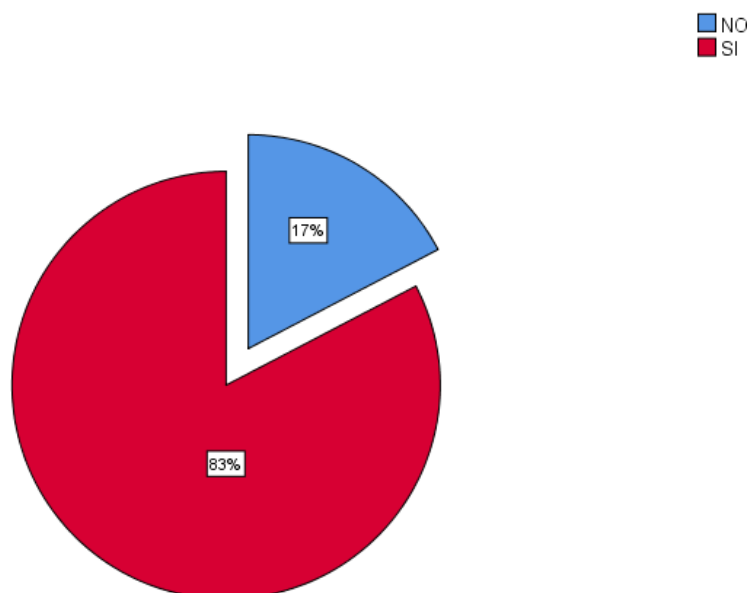


**Tabla 11 ¿Según usted, cree que con la reactivación económica se generaría más empleos en el Perú?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	13	17,00	17,00	17,00
	Si	64	83,00	83,00	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 9 ¿Según usted, cree que con la reactivación económica generaría más empleos en el Perú?**



Fuente: Tabla 11  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 17% (13) de los encuestados respondieron que no creen que la reactivación económica generaría más empleos en el Perú argumentando que solo están volviendo a operar las empresas que no pudieron hacerlo por la cuarentena que pasamos, además muchas empresas ya no volvieron a operar porque sus dueños fallecieron o porque no se pudieron recuperar de la crisis económica, y el 83% (64) respondieron que sí, argumentando que la reactivación incentivara a la creación de nuevas empresas y dará oportunidad para que las personas encuentren empleo.

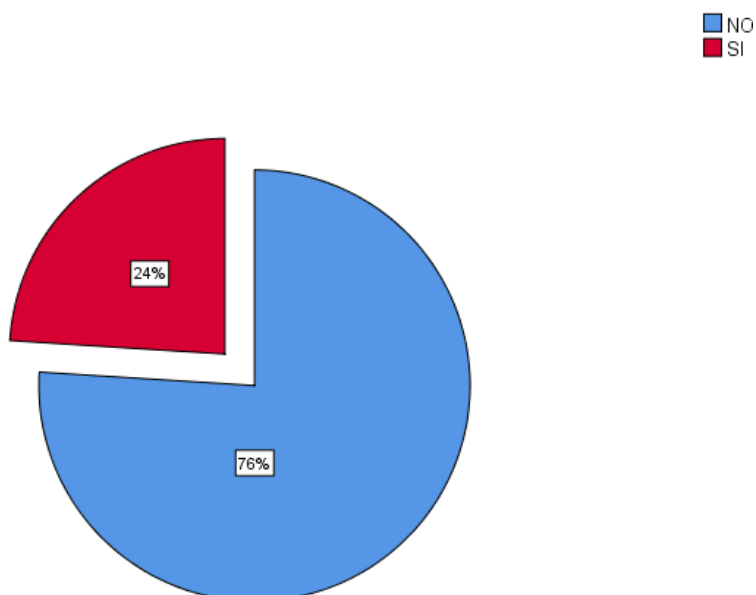
**Tabla 12 ¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	59	78,00	78,00	78,00
	Si	16	24,00	24,00	100,00
Total		75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 10 ¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica?**



Fuente: Tabla 12

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 78% (59) de los encuestados respondieron que no ha aumentado la demanda de su empresa con la reactivación económica argumentando que ya tenían trabajadores fijos y dentro de la reactivación los volvieron a contratar por la fidelidad y lealtad que tuvieron con la empresa, y el 24% (16) respondieron que sí, argumentando que muchos de sus trabajadores no pudieron volver a trabajar por motivos del COVID-19 y tuvieron que poner avisas de empleo y vieron que la demanda fue bastante alta porque muchas personas se quedaron sin trabajo y estaban en la búsqueda de uno.

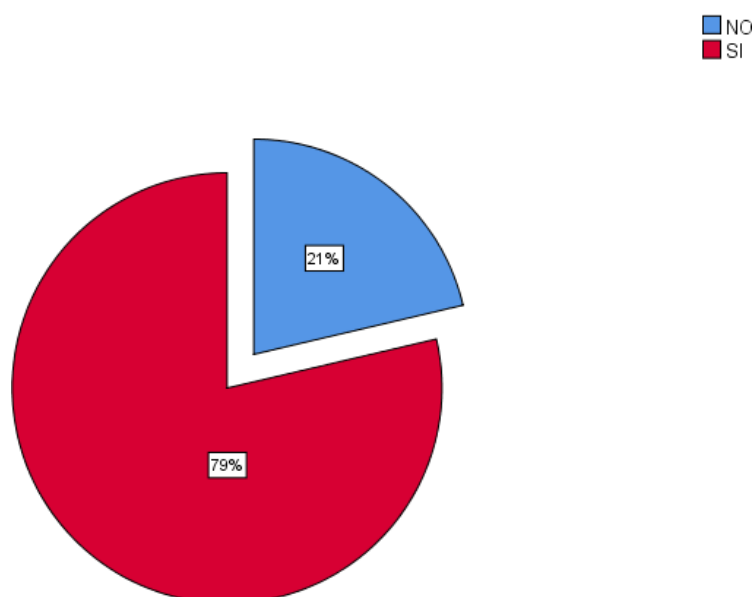
**Tabla 13 ¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
	No	16	21,00	21,00	21,00
Válidos	Si	59	79,00	79,00	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 11 ¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas?**



Fuente: Tabla 13

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 16% (21) de los encuestados respondieron que no creen que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas argumentando que los servicios básicos es una responsabilidad inevitable del estado con la población y no necesariamente con las empresas, y el 79% (59) respondieron que sí, argumentando que con los servicios básicos las empresas podrían realizar sus actividades ya que se requiere de agua, luz y desagüe ya que son operadas por personas.

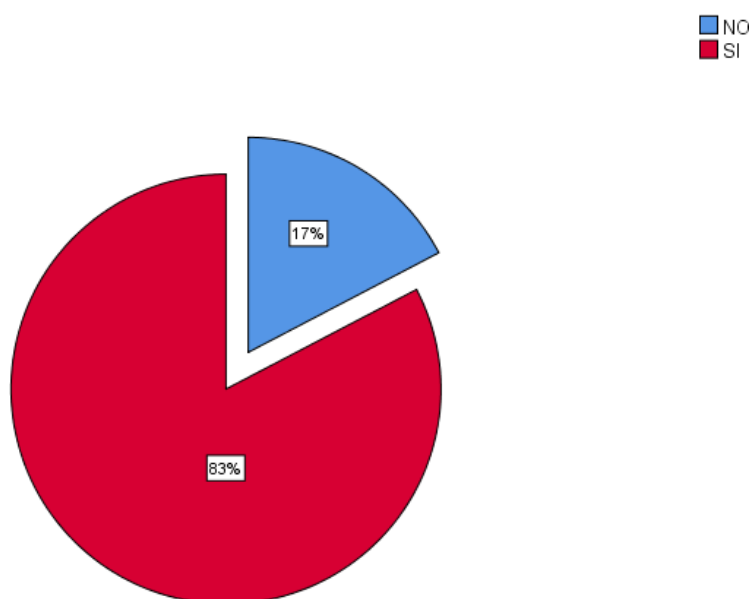
**Tabla 14 ¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	13	17,00	17,00	17,00
	Si	62	83,00	83,00	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 12 ¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?**



Fuente: Tabla 14

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

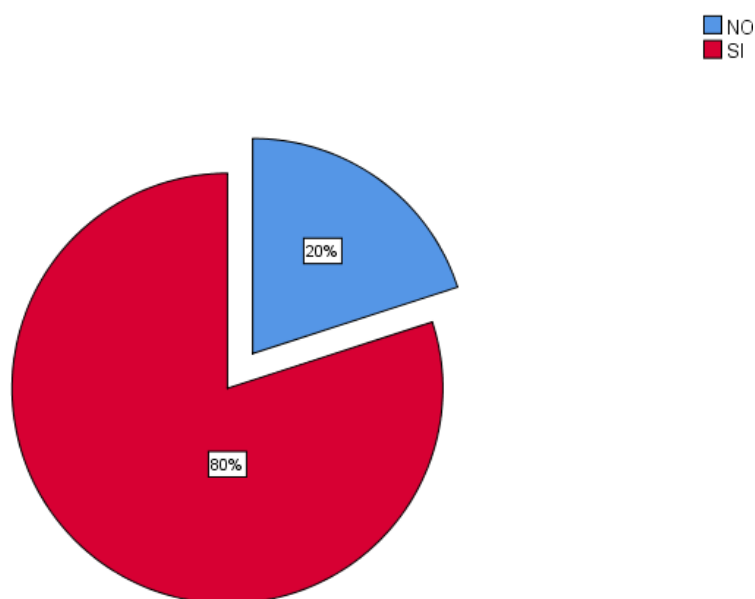
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 17% (13) de los encuestados respondieron que no creen que la inversión pública deberían priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresa de transporte tengan un mayor alcance territorial argumentando que la prioridad de los servicios básicos de luz, agua, desagüe y vivienda, para que de esta manera las personas puedan tener una vida digna y el 83% (62) respondieron que sí, argumentando que el servicio de transporte es esencial para que las empresas puedan adquirir sus mercaderías y puedan realizar sus actividades económicas y así la población podrá abastecerse de los productos básicos necesarios.

**Tabla 15 ¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	15	20,00	20,00	20,00
	Si	60	80,00	80,00	100,0
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 13 ¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población?**



Fuente: Tabla 15  
Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 20% (15) de los encuestados respondieron que no creen que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población argumentando que la buena inversión pública es muy escasa ya que en el Perú hay tanta corrupción y el 80% (60) respondieron que sí, argumentando que si la inversión pública se realiza de buena manera toda la población tendría sus servicios básicos, tendrían trabajo de parte del Estado, tendrían educación al alcance, tendrían atención médica y tendrían accesibilidad a las telecomunicaciones de nivel tecnológico.

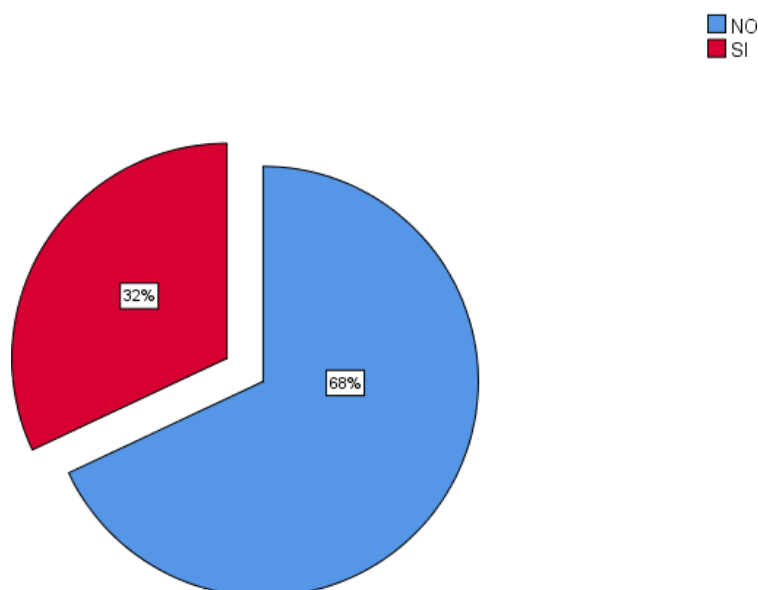
**Tabla 16 Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	51	68,00	68,00	68,00
	Si	24	32,00	32,00	100,00
	Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 14 Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)?**



Fuente: Tabla 16

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 68% (51) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico argumentando que son términos económicos que no les fueron enseñados en su etapa educativa y el 32% (24) respondieron que sí, argumentando que por épocas de crisis política se interesaron en términos socioeconómicos para tener entendimiento de cómo es que se clasifica económicamente a las familias del Perú.

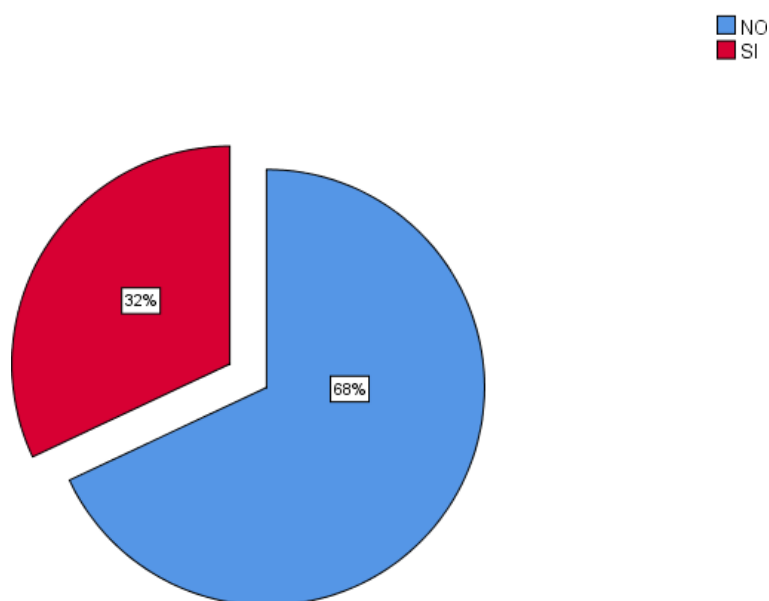
**Tabla 17 ¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	51	68,00	68,00	68,00
Válidos Si	24	32,00	32,00	100,00
Total	75	100,00	100,00	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 15 ¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa?**



Fuente: Tabla 17

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 68% (51) de los encuestados respondieron que no han solicitado algún tipo de financiamiento para sus empresas argumentando que no quisieron asumir riesgos y decidieron seguir trabajando con el capital que aun tenían y con sus equipos de transportes que se mantienen en buen estado y el 32% (24) respondieron que sí, argumentando que como reactivación necesitaban invertir para maximizar su mercado y captar más clientes generando así mayores ganancias para la empresa.

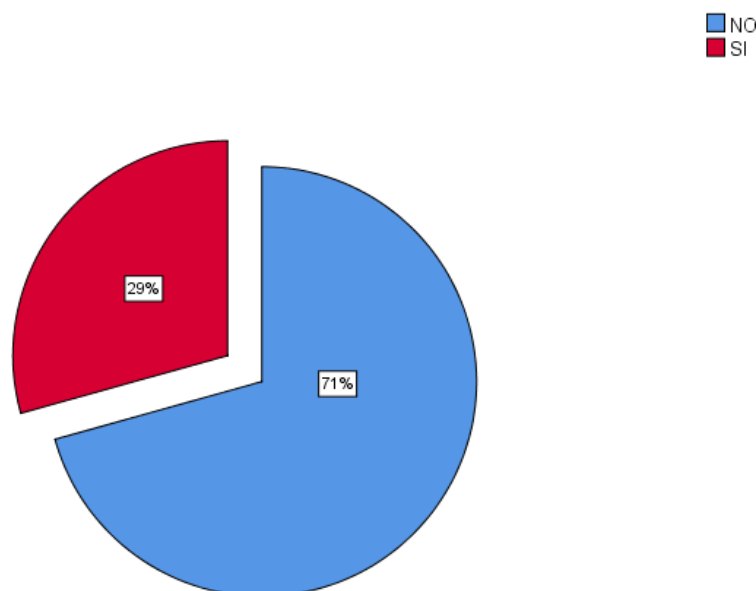
**Tabla 18 ¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	53	71,00	71,00	71,00
Válidos Si	22	29,00	29,00	100,0
Total	75	100,00	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 16 ¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?**



Fuente: Tabla 18

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 71% (53) de los encuestados respondieron que no han sido beneficiados con el Reactiva Perú argumentando que a pesar que su interés fue el más bajo del mercado financiero no querían asumir el riesgo que su inversión no sea favorable y algunos argumentan que no calificaban para el Reactiva Perú y el 29% (24) respondieron que sí, argumentando que era la oportunidad perfecta para adquirir financiamiento a bajo interés y realizar inversiones en su empresa y así maximizar sus ganancias.



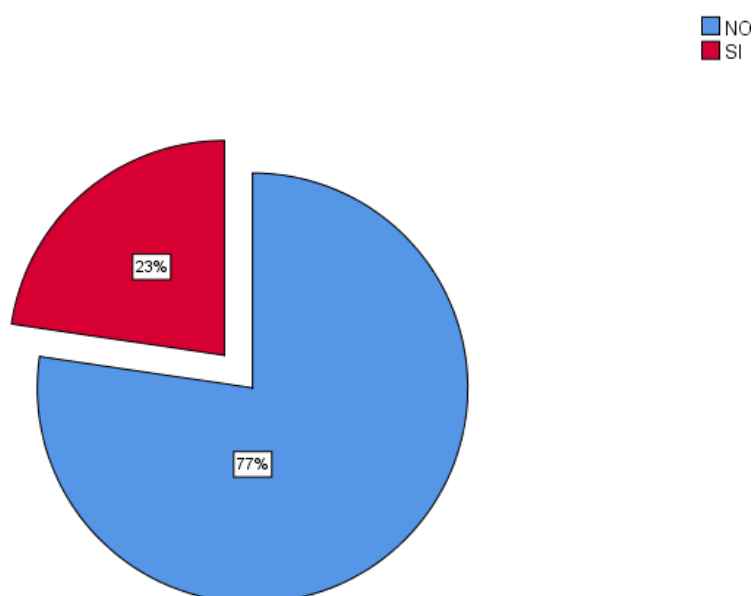
**Tabla 19 ¿En los servicios que Ud. ofrece se ha incrementado la oferta y la demanda?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	58	77,00	77,00	77,00
Válidos Si	17	23,00	23,00	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 17 ¿Usted tiene conocimiento sobre la ley de la oferta y demanda?**



Fuente: Tabla 19

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 77% (58) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento sobre la ley de la oferta y demanda argumentando que son términos de poca accesibilidad ya que no están inmersos en aspectos económicos y el 23% (17) respondieron que sí, argumentando que aprendieron del tema por casualidad en conversaciones familiares o en programas de televisión o a través del internet, además que por ser parte del mercado económico tienen que saber estos temas porque son parte de la oferta.

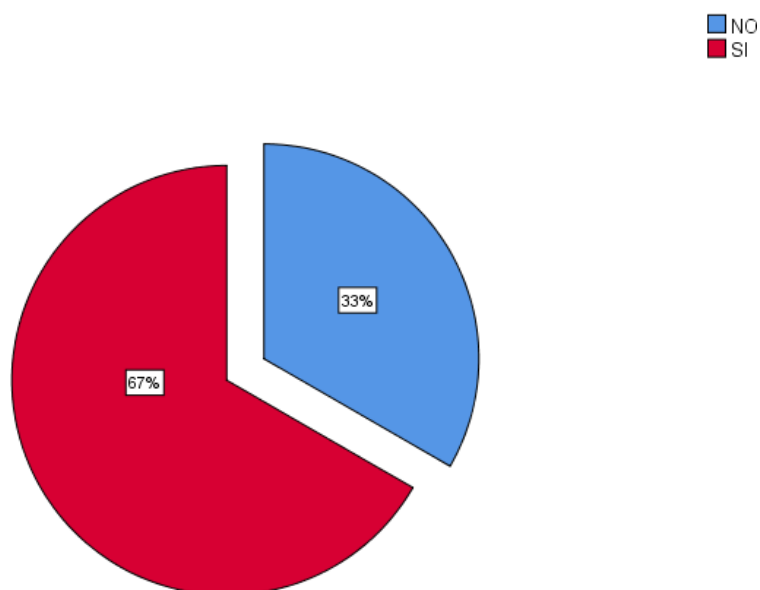
**Tabla 20 ¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	25	33,00	33,00	33,00
Válidos Si	50	67,00	67,00	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 18 ¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?**



Fuente: Tabla 20

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 33% (25) de los encuestados respondieron que no creen que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica argumentando que las empresas que dejaron de trabajar volvieron a realizar sus actividades económicas con normalidad y el 67% (50) respondieron que sí, argumentando que muchas empresas no volvieron a trabajar y eso hace que ya no se brinde los mismos servicios y también que ya no se vendan los mismos productos antes de la pandemia.

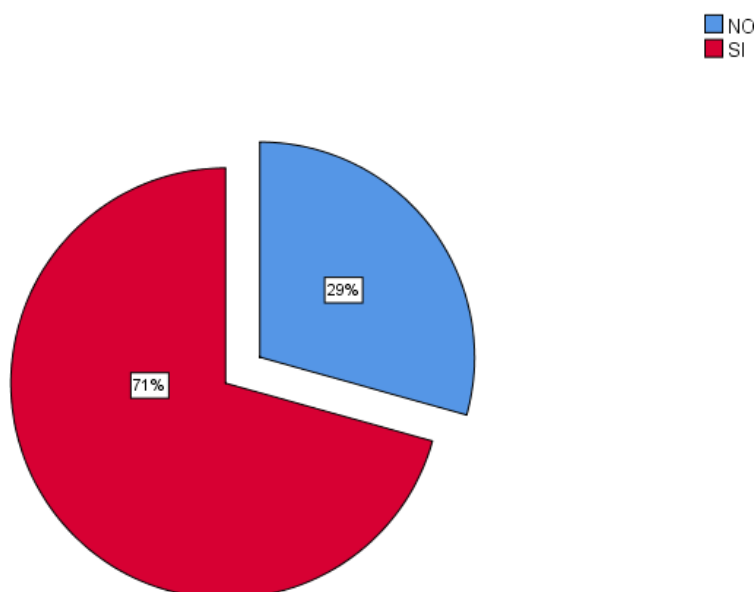
**Tabla 21 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el gps en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	22	29,00	29,00	29,00
Válidos Si	53	71,00	71,00	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 19 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el GPS en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos?**



Fuente: Tabla 21

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 29% (22) de los encuestados respondieron que no tuvieron que recurrir a nuevas tecnologías como el GPS en su servicio de transporte para que sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos argumentando que el transporte que realizan solo eran a nivel local y no era necesario dicha inversión y el 71% (53) respondieron que sí, argumentando que el GPS les brindaba seguridad a los empresarios en caso de robos de sus vehículos y seguridad a los clientes para que tengan la confianza de adquirir su servicio de transporte.

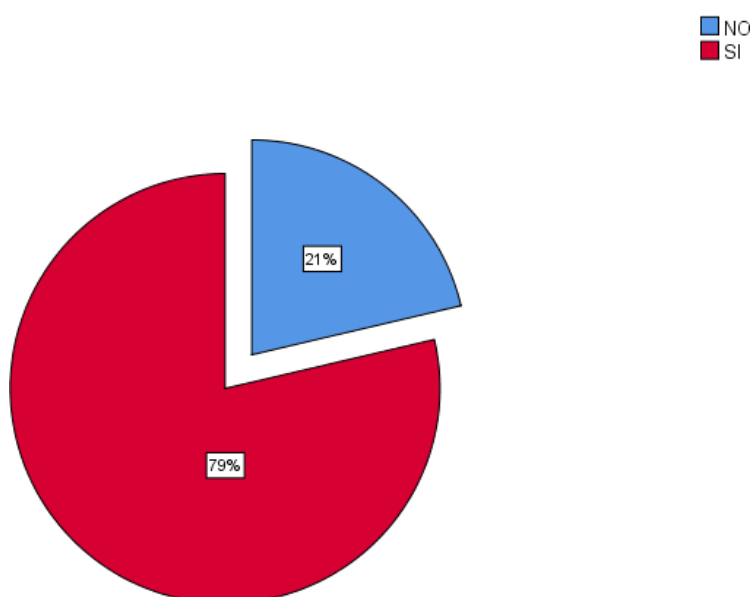
**Tabla 22 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	16	21,0	21,0	21,0
Válidos Si	59	79,0	79,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 20 ¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?**



Fuente: Tabla 22

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

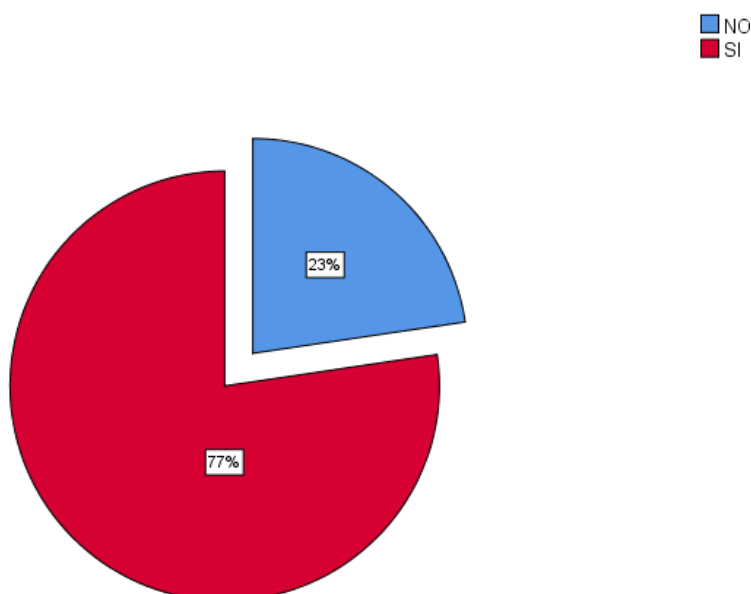
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 21% (16) de los encuestados respondieron que no tuvieron que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes argumentando que tiene un costo elevado mantener una página web activa y que no tienen buen manejo del internet y el 79% (59) respondieron que sí, argumentando que las páginas web es el medio más rápido y accesible para captar clientes ya que en la actualidad todo se maneja a través del internet y que la gran mayoría de las personas por este medio adquiere bienes y servicios.

**Tabla 23 ¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	17	23,0	23,0	23,0
Válidos Si	58	77,0	76,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta,  
2021Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 21 ¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT?**



Fuente: Tabla 23  
Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 23% (17) de los encuestados respondieron que no pagan sus impuestos mensuales cumpliendo con los plazos establecidos por la SUNAT argumentando que brindan su servicio a nivel nacional y el mayor tiempo están conduciendo de un departamento a otro y no tienen el tiempo disponible para realizar el pago en su tiempo oportuno y el 77% (59) respondieron que sí, argumentando que prefieren pagar la integridad del impuesto resultante y no pagar con intereses porque todo dinero les es útil para su empresa.

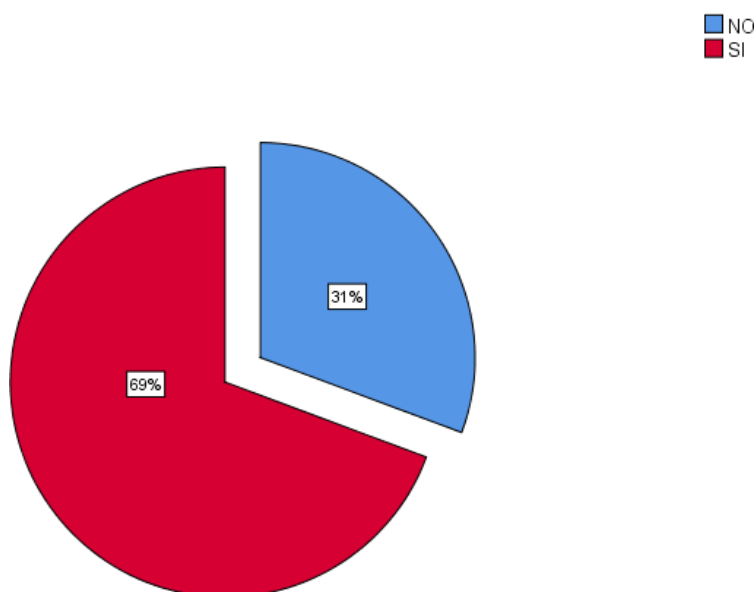
**Tabla 24 ¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	23	31,0	31,0	31,0
Válidos Si	52	69,0	69,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 22 ¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos?**



Fuente: Tabla 24

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 31% (23) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos argumentando que no tienen mucho entendimiento sobre temas tributarios ya que no hay mucha accesibilidad a esa información y el 69% (52) respondieron que sí, argumentando que a través del estudio contable les realizaron una capacitación para que paguen sus tributos oportunamente y les dieron una breve explicación sobre la recaudación tributaria.

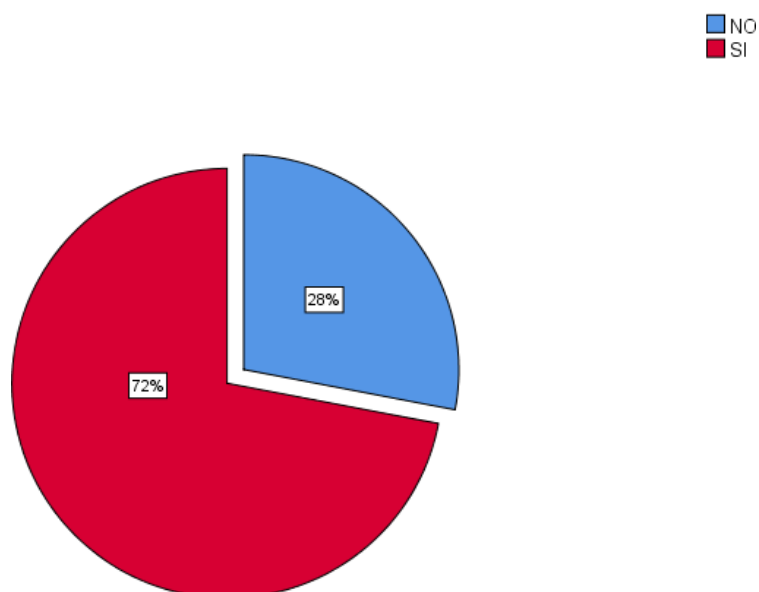
**Tabla 25 ¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para todas las tasas municipales y así aumentar la recaudación tributaria?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	21	28,0	28,0	28,0
Válidos Si	54	72,0	72,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 23 ¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para las tasas y así aumentar la recaudación tributaria?**



Fuente: Tabla 25

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 28% (21) de los encuestados respondieron que no creen que el estado deba implementar medios de pago electrónicos para las tasas y así aumentar la recaudación tributaria argumentando que pagando presencialmente los servicios públicos se realizan más rápido y muchas veces se les brinda en el mismo instante y el 72% (54) respondieron que sí, argumentando que podrían realizar sus pagos en cualquier parte y luego acudir a la entidad a recibir la reciprocidad del pago que es el servicio público.

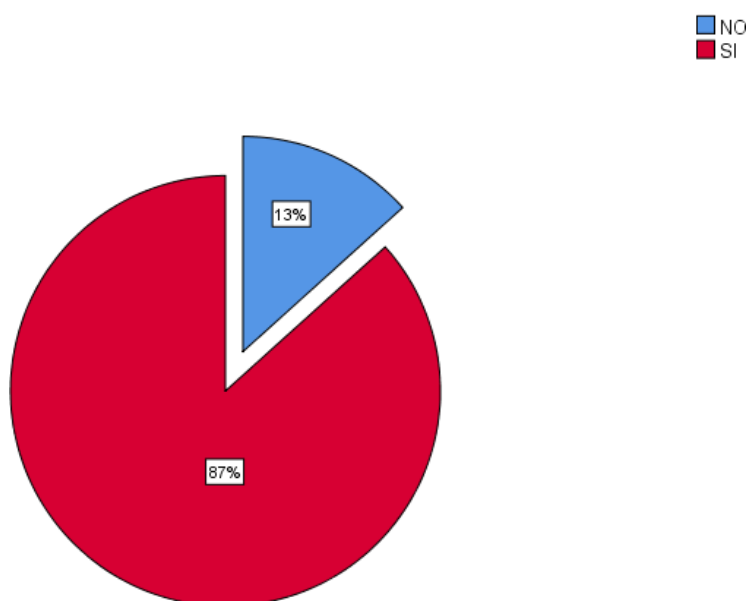
**Tabla 26 ¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	10	13,0	13,0	13,0
Válidos Si	65	87,0	87,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 24 ¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?**



Fuente: Tabla 26

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 13% (10) de los encuestados respondieron que no creen que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica argumentando que de alguna manera estas tasas son un ingreso para el Estado y pueden servir para contribuir en la inversión pública y el 87% (65) respondieron que sí, argumentando que todas las empresas y personas están pasando por deficiencias económicas y les sería de gran ayuda que las tasas tengan un menor costo y así poder usar el dinero para otras necesidades como es la alimentación.

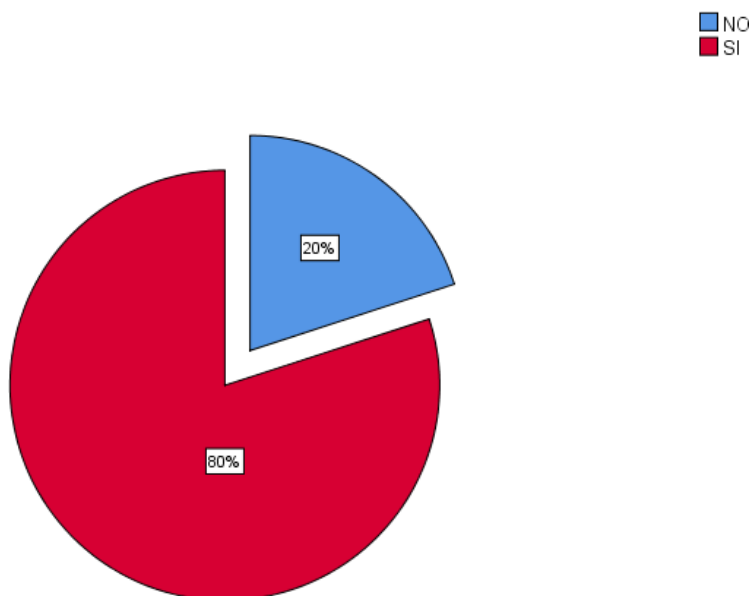


**Tabla 27 ¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	15	20,0	20,0	20,0
Válidos Si	50	80,0	80,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 25 ¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?**



Fuente: Tabla 27  
Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 20% (15) de los encuestados respondieron que no creen que los aportes de la ONP deberían ser devueltos a todos los aportantes argumentando que es un fondo de pensión que les va a servir para su jubilación y si se devuelve ya no tendrán dinero para cuando sean ancianos y el 80% (65) respondieron que sí, argumentando que estos aportes a la ONP les sería útil porque en estas épocas de crisis económica todas las cosas están costosas y les están siendo difícil manejar los gastos cotidianos como es alimentación, educación, salud, etc.

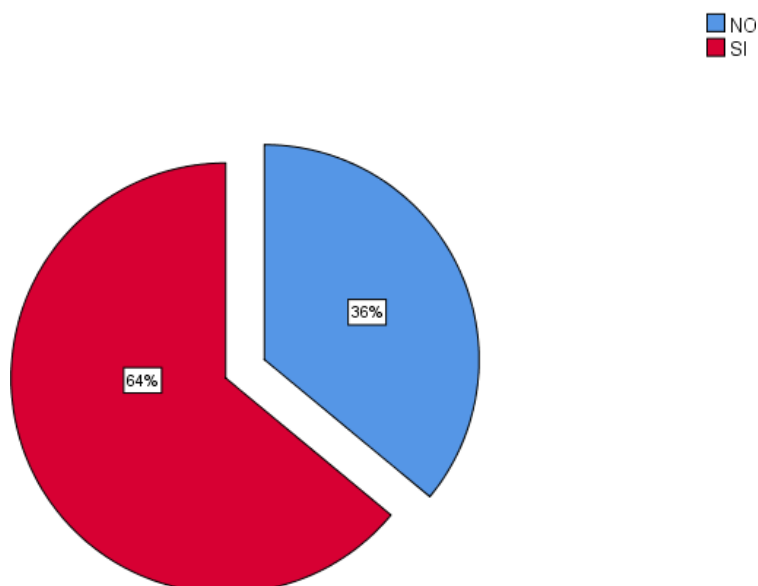
**Tabla 28 ¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	27	36,0	36,0	36,0
Válidos Si	48	64,0	64,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 26 ¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?**



Fuente: Tabla 28

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 26% (27) de los encuestados respondieron que no creen que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica argumentando que gracias a esas contribuciones podrán gozar de atención médica y el 64% (48) respondieron que sí, argumentando que al no ser obligatoria ya no las pagarían y el dinero podrían usarlo para otras cosas más necesarias como es la alimentación que cada vez se vuelve más costosa.

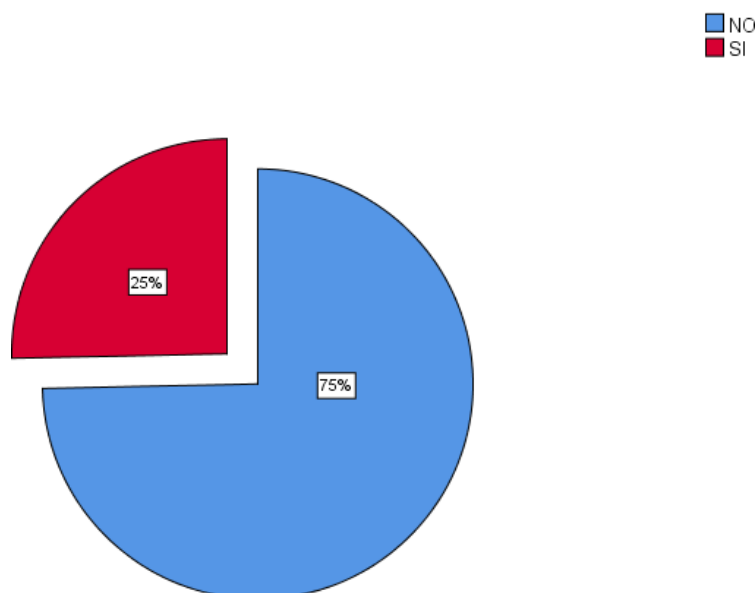
**Tabla 29 ¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	56	75,0	75,0	75,0
	Si	19	25,0	25,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 27 ¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?**



Fuente: Tabla 29

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

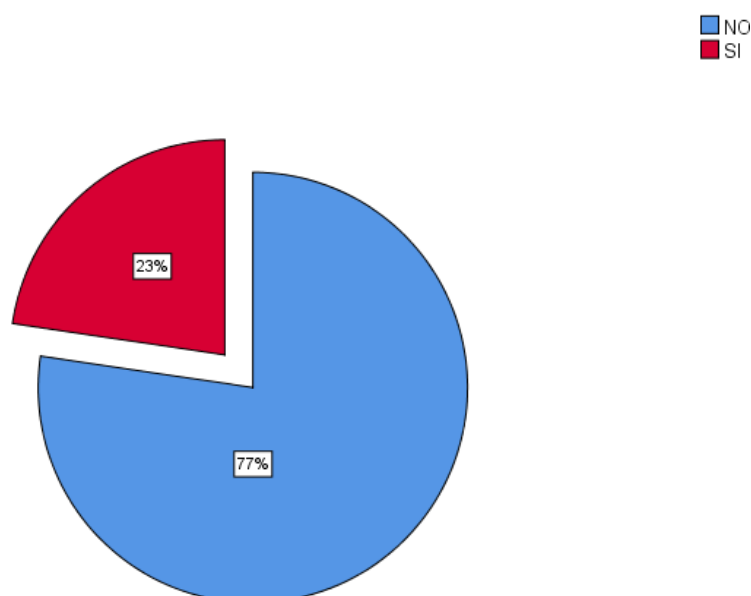
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 75% (56) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico argumentando que desconocen los temas tributarios debido a que esa información es poco accesible y el 25% (19) respondieron que sí, argumentando que el estudio contable les brinda una pequeña carla sobre estos temas para que puedan ser más consientes con los tributos y así puedan contribuir al desarrollo económico del país.

**Tabla 30 ¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	58	77,0	77,0	77,0
Válidos Si	17	23,0	23,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 28 ¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población?**



Fuente: Tabla 30  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

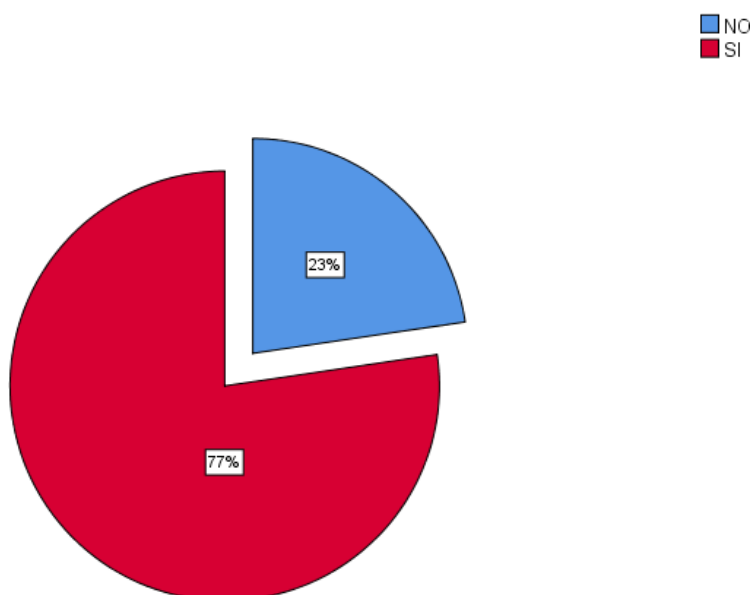
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 77% (58) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población argumentando que desconocen los temas tributarios debido a que esa información es poco accesible y el 23% (17) respondieron que sí, argumentando que el estudio contable les brinda unas pequeñas carlas sobre estos temas para que puedan ser más consientes con los tributos y así puedan ser beneficiados por los bienes y servicios en común de la población.

**Tabla 31 ¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	17	23,0	23,0	23,0
	Si	58	77,0	77,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 29 ¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?**



Fuente: Tabla 31  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

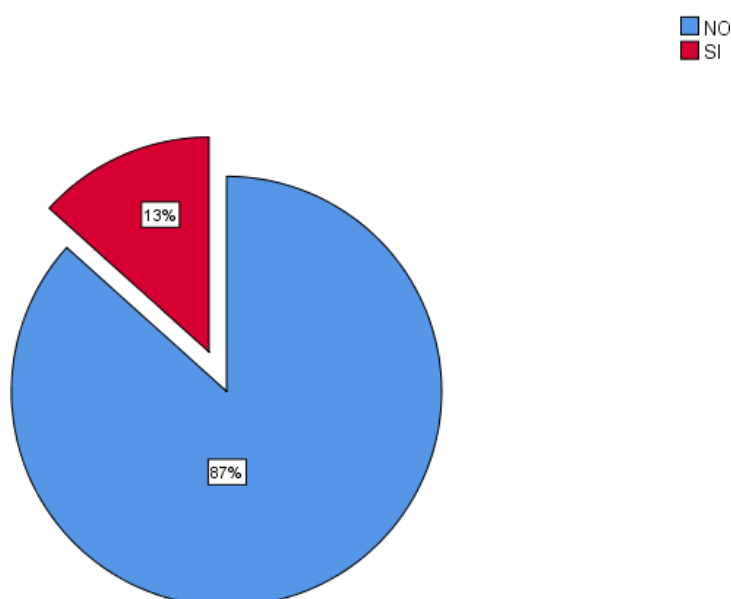
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 23% (17) de los encuestados respondieron que no consideran que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable argumentando que desconocen que es la conciencia tributaria y por ello no pueden dar un veredicto si es necesario y el 77% (58) respondieron que sí, argumentando que la conciencia tributaria brinda la voluntad de declarar sus ingresos de manera consciente y sin buscarle el fin de engaño a la administración tributaria, además que se obtendrá una mayor recaudación de impuestos y la economía se será más estable.

**Tabla 32 ¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	65	87,0	87,0	87,0
	Si	10	13,0	13,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 30 ¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?**



Fuente: Tabla 32  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

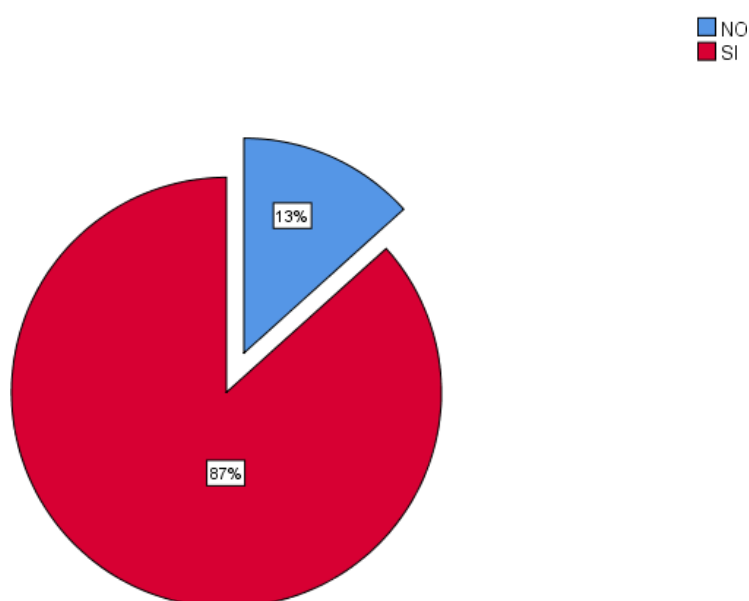
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 65% (87) de los encuestados respondieron que no han participado en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT argumentando que no saben el medio que se realiza estas conferencias y muchos alegan que recién se están enterando que la SUNAT brinda este tipo de conferencias y el 10% (13) respondieron que sí, argumentando que es necesario acudir a dichas conferencias para tener entendimiento sobre la conciencia tributaria y así poder realizar sus declaraciones conscientemente.

**Tabla 33 ¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	10	13,0	13,0	13,0
Válidos Si	65	87,0	87,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 31 ¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles?**



Fuente: Tabla 33  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

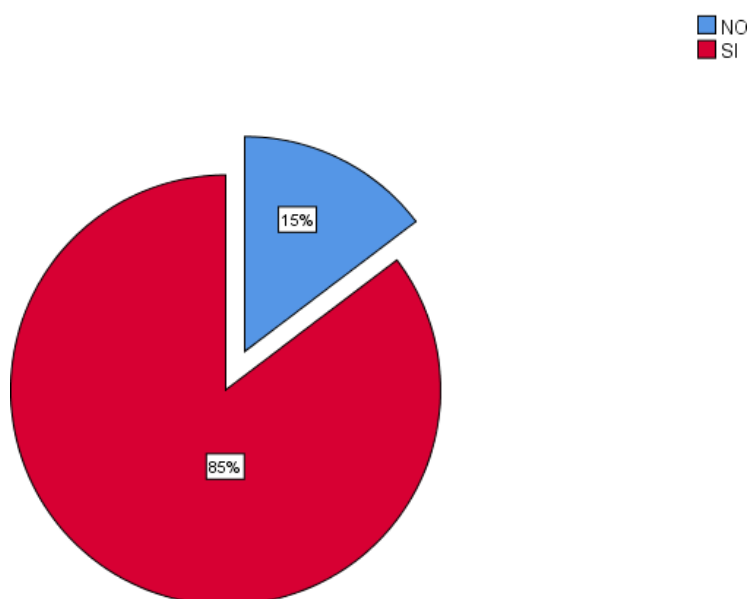
Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 13% (10) de los encuestados respondieron que no creen que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles argumentando que pudieron realizar con facilidad sus trámites y no les fue complicado y el 87% (65) respondieron que sí, argumentando que al tener varios pasos a seguir deberían ser más flexibles y así cualquier persona podría formalizar su empresa para poder trabajar legalmente ante la administración tributaria.

**Tabla 34 ¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	11	15,0	15,0
	Si	64	85,0	85,0
	Total	75	100,0	100,0

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 32 ¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?**



Fuente: Tabla 34  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 15% (11) de los encuestados respondieron que no creen que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales argumentando que en estos tiempos de crisis económica estos incentivos generarían un gran desembolso de las reservas del Estado y ya se ha usado bastante esta reserva y el 85% (64) respondieron que sí, argumentando que muchos de los informales no tienen el capital necesario para formalizar y para empezar a agrandar su mercado, lo cual les serviría de mucho los incentivos.

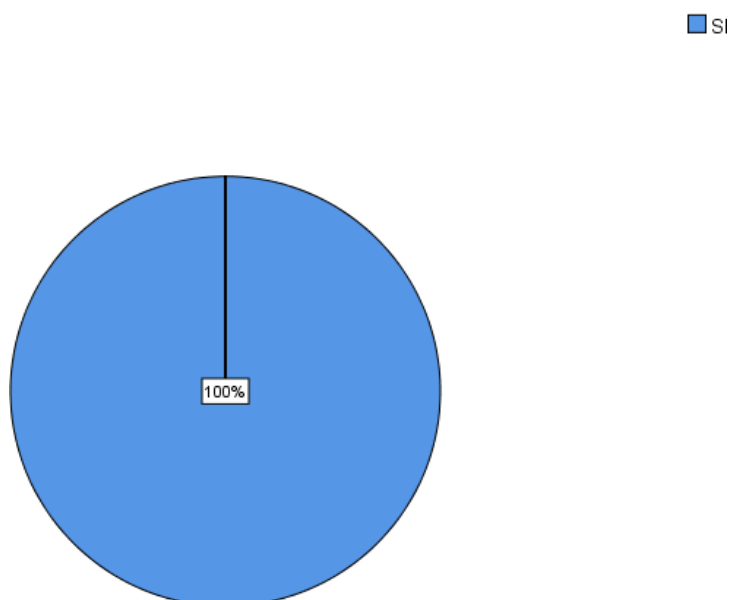


**Tabla 35 ¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	75	100,0	100,0	100,0
Válidos Si	0	0,0	0,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021  
Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 33 ¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?**



Fuente: Tabla 35  
Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 100% (75) de los encuestados respondieron que sí declaran honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT, argumentando que no quieren tener problemas con la administración tributaria ya que las sanciones generan multas y no están dispuestos a generar gastos innecesarios, además que así podrán seguir trabajando libremente y sin preocupaciones de que estén incumpliendo con la ley.

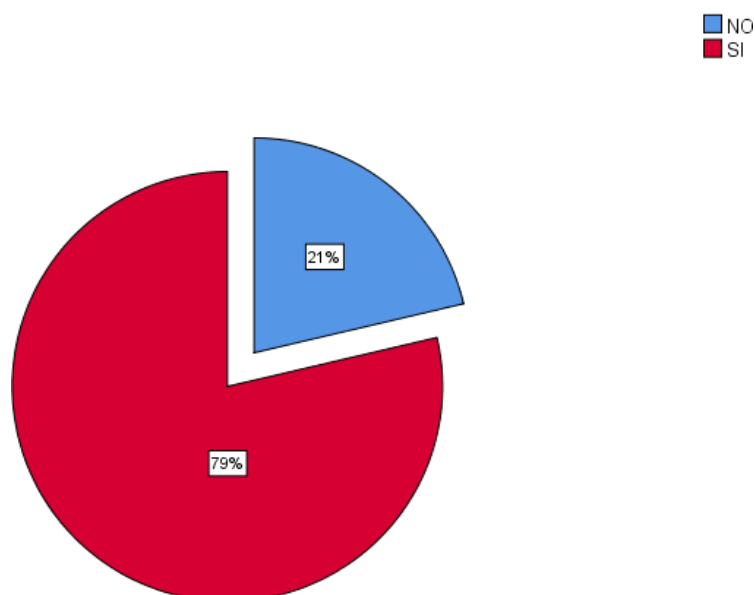
**Tabla 36 ¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	16	21,0	21,0	21,0
Válidos Si	59	79,0	79,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 34 ¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?**



Fuente: Tabla 36

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 21% (16) de los encuestados respondieron que no contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos argumentando que por los sectores rurales muy pocos negocios son formales y no tienen comprobantes de pago y el 79% (59) respondieron que sí, argumentando que estos comprobantes les sirven para sus gastos y para que al final de año paguen menos impuestos, esto lo tienen entendido porque el estudio contable les asesora que siempre pidan comprobantes de pago como facturas y boletas a los NRUS.

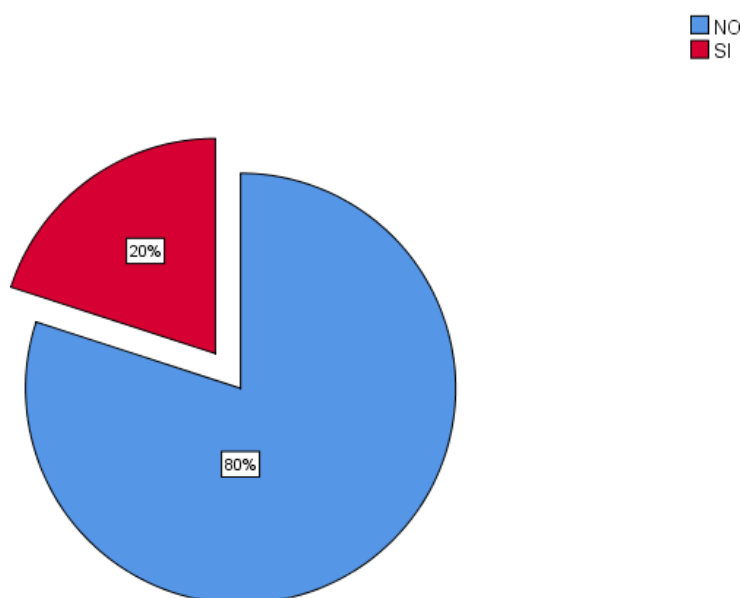
**Tabla 37 ¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	60	80,0	80,0	80,0
Válidos Si	15	20,0	20,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 35 ¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?**



Fuente: Tabla 37

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 80% (60) de los encuestados respondieron que no conocen cuales son los delitos tributarios argumentando que los temas tributarios son de muy poca accesibilidad y necesitarían de capacitaciones o conferencias para que puedan conocer del tema de los delitos tributarios y el 20% (15) respondieron que sí, argumentando que el estudio contable les brinda asesoría al respecto para que no se inmiscuyan en malas praxis tributarias y no caigan en los delitos tributarios.

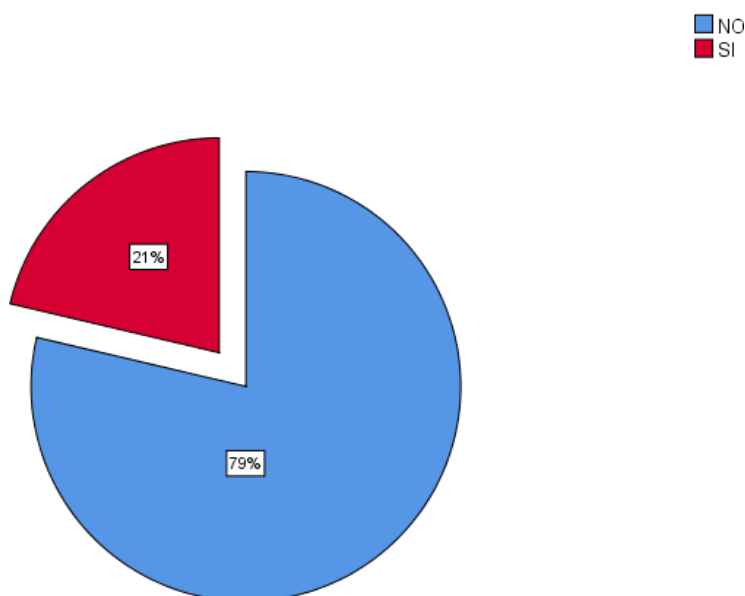
**Tabla 38 ¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	59	79,0	79,0	79,0
Válidos Si	16	21,0	21,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 36 ¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?**



Fuente: Tabla 38

Elaborado por: La investigadora

### Interpretación

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 79% (59) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios argumentando que los temas tributarios son de muy poca accesibilidad y necesitarían de capacitaciones o conferencias para que puedan conocer de las consecuencias de los delitos tributarios y el 21% (16) respondieron que sí, argumentando que el estudio contable les brinda asesoría al respecto para que no se inmiscuyan en malas praxis tributarias y no caigan en los delitos tributarios.

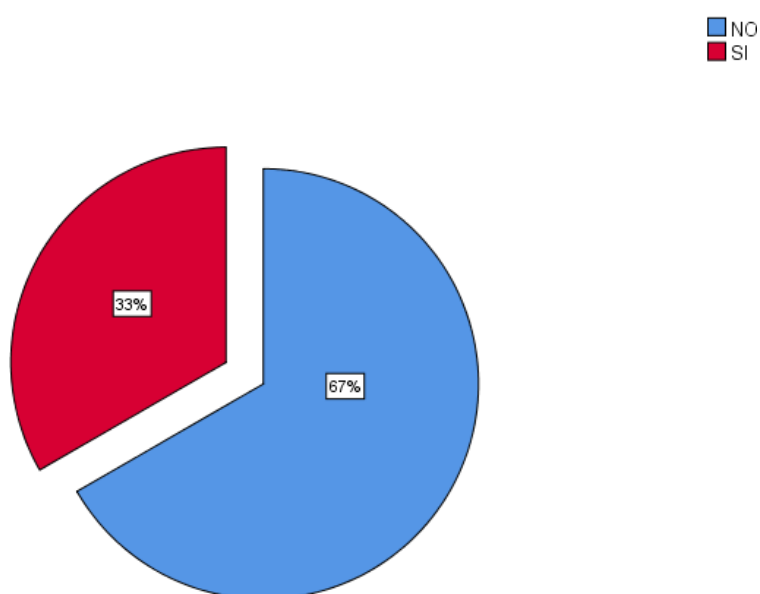
**Tabla 39 ¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?**

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	No	50	67,0	67,0	67,0
	Si	25	33,0	33,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 37 ¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?**



Fuente: Tabla 39

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 67% (50) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país argumentando que de alguna manera los informales generan los gastos que el consumidor final necesita en sus necesidades básicas, además que ellos también son clientes de empresas distribuidoras y el 33% (25) respondieron que sí, argumentando que si habrán más empresas formales habría más recaudación tributaria y el Estado brindaría más bienes y servicios a la población.

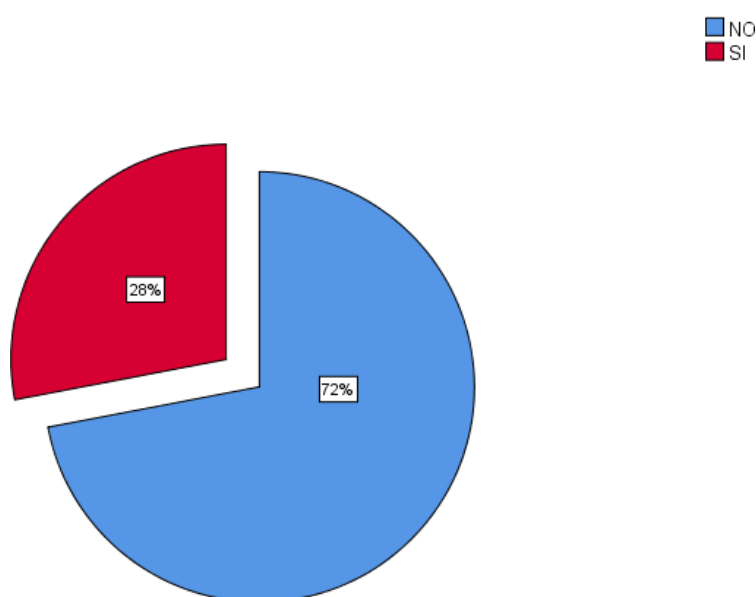
**Tabla 40 ¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias la informalidad empresarial?**

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
No	54	72,0	72,0	72,0
Válidos Si	21	28,0	72,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Resultados de la encuesta, 2021

Elaborado por: La investigadora

**Gráfico 38 ¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias de la informalidad empresarial?**



Fuente: Tabla 40

Elaborado por: La investigadora

### **Interpretación**

Con los datos obtenidos y procesados en el SPSS, detallamos que, el 72% (54) de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento de las consecuencias de la informalidad empresarial argumentando que son temas que brindan a través de estudios, capacitaciones, conferencias, etc., que no llegaron a realizar o a asistir por no tener la oportunidad de tiempo disponible y el 28% (21) respondieron que sí, argumentando que sí, porque fue lo que les motivo a formalizar su empresa y así no tener problemas con la administración tributaria y además que podrían trabajar en base a la ley sin preocupaciones.

### 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

La prueba de hipótesis del tema en estudio, se planteó a hipótesis general y las específicas, habiéndose sometido a la prueba de correlación de PEARSON a través del problema estadístico IBM SPSS 26.0 donde se obtuvo los siguientes resultados:

#### Hipótesis general

➤ **Para la hipótesis general, se obtuvo:**

HG: La reactivación económica se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

HO: La reactivación económica no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

**Tabla 41 Correlación entre reactivación económica y recaudación tributaria**

		VI	VD
VI	Correlación de Pearson	1	,353**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	75	75
VD	Correlación de Pearson	,353**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	75	75

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario 2021. Elaborado por: La investigadora.

**Interpretación:** como observamos en la tabla 42, con un 95% de significancia a través de la correlación de PEARSON, se obtuvo 0.353 considerado como una correlación débil positiva, determinando como aceptada a la hipótesis general: La reactivación económica si se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporteterrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

➤ **Para la hipótesis específica 1, se obtuvo:**

HE1: Las políticas económicas se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

HO1: Las políticas económicas no se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

**Tabla 42 Correlación entre las políticas económicas y la recaudación tributaria**

	D1	VD
D1 Correlación de Pearson	1	,699**
Sig. (bilateral)		,000
N	75	75
VD Correlación de Pearson	,699**	1
Sig. (bilateral)	,000	
N	75	75

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario 2021. Elaborado por: La investigadora.

**Interpretación:** como observamos en la tabla 43, con un 95% de significancia a través de la correlación de PEARSON, se obtuvo 0.699 considerado como una correlación moderada positiva, determinando como aceptada a la hipótesis general: Las políticas económicas si se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C- PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.



➤ **Para la hipótesis específica 2, se obtuvo:**

H2: La inversión pública se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

HO2: La inversión pública no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

**Tabla 43 Correlación entre la inversión pública y la recaudación tributaria**

		D2	VD
D2	Correlación de Pearson	1	,673*
	Sig. (bilateral)		,018
	N	75	75
VD	Correlación de Pearson	,673*	1
	Sig. (bilateral)	,018	
	N	75	75

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario 2021. Elaborado por: La investigadora.

**Interpretación:** como observamos en la tabla 44, con un 95% de significancia a través de la correlación de PEARSON, se obtuvo 0.673 considerado como una correlación moderada positiva, determinando como aceptada a la hipótesis general: La inversión pública si se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporteterrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

➤ **Para la hipótesis específica 3, se obtuvo:**

H3: La inversión privada se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

HO3: La inversión privada no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

**Tabla 44 Correlación entre la inversión pública y la recaudación tributaria**

		D3	VD
D3	Correlación de Pearson	1	,602**
	Sig. (bilateral)		,008
	N	75	75
VD	Correlación de Pearson	,602**	1
	Sig. (bilateral)	,008	
	N	75	75

. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario 2021. Elaborado por: El investigador.

**Interpretación:** como observamos en la tabla 45, con un 95% de significancia a través de la correlación de PEARSON, se obtuvo 0.602 considerado como una correlación moderada positiva, determinando como aceptada a la hipótesis general: La inversión pública se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.

## CAPITULO V

### DISCUSION DE RESULTADOS

1. Con respecto a la hipótesis general: La reactivación económica se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021. Con el instrumento usado se obtuvieron resultados que sirvieron para realizar la correlación de PEARSON donde se obtuvo 0.353 considerado como una correlación a nivel débil positiva, determinando así que con un buen desarrollo de la reactivación económica habrá mayor recaudación tributaria. Contrastando con el marco teórico encontramos a Ayón y Muñiz que dicen lo siguiente: “Es el proceso para resurgir la economía de un país o de un determinado territorio después de sumergirse en una crisis económica por motivos internos o externos al territorio, la reactivación económica promueve la estabilidad en el mercado con fines de una recuperación de los ingresos de la población y la recaudación de impuestos”, de esta manera confirmamos que la reactivación económica si se relaciona significativamente con la recaudación tributaria.
2. Con respecto a la hipótesis específica N° 1: Las políticas económicas se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021. Con el instrumento usado se obtuvieron resultados que sirvieron para realizar la correlación de PEARSON donde se obtuvo 0.699 considerado como una correlación moderada positiva, determinando así que con buenas políticas económicas habrá mayor recaudación tributaria. Contrastando con el marco teórico encontramos a Merlo que dice lo siguiente: “Son decisiones por parte del Estado en todos sus niveles organizacionales, y son usadas como herramienta para darle movimiento económico a un país o a un territorio determinado con fines de alcanzar objetivos como lograr un crecimiento económico sostenible en el tiempo a través de la

recaudación tributaria por la producción de bienes y servicios”, de esta manera confirmamos que las políticas económicas si se relacionan significativamente con la recaudación tributaria.

3. Con respecto a la hipótesis específica N° 2: La inversión pública se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021. Con el instrumento usado se obtuvieron resultados que sirvieron para realizar la correlación de PEARSON donde se obtuvo 0.673 considerado como una correlación moderada positiva, determinando así que con buenas inversiones públicas habrá mayor recaudación tributaria. Contrastando con el marco teórico encontramos a Promoviendo el Buen Gobierno Municipal que dice lo siguiente: “Es la utilización total o parcial de recursos públicos, con la finalidad de crear, ampliar, mejorar y modernizar bienes o servicios brindados a la población para cubrir sus necesidades básicas y brindarles un nivel socioeconómico estable dándole calidad de vida y un trabajo digno que servirá de beneficio a toda la población a través de los impuestos que se recaudaran”, de esta manera confirmamos que las inversiones públicas si se relacionan significativamente con la recaudación tributaria.
4. Con respecto a la hipótesis específica N° 3: La inversión privada se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021. Con el instrumento usado se obtuvieron resultados que sirvieron para realizar la correlación de PEARSON donde se obtuvo 0.602 considerado como una correlación moderada positiva, determinando así que a más inversiones privadas habrá mayor recaudación tributaria. Contrastando con el marco teórico encontramos al Ministerio de Economía y Finanzas donde nos dice lo siguiente: “Se define como aquella que proviene de personas jurídicas o naturales con negocio, nacionales o internacionales, distintas del estado peruano, de los organismos que forman parte del sector público nacional y de las empresas reguladas por el Estado, son la mayor

fuente generadora de tributos en un país”, de esta manera confirmamos que las inversiones privadas si se relacionan significativamente con la recaudación tributaria.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye que, la reactivación económica tiene una relación significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga, como observamos en la tabla N° 42 donde se obtuvo una correlación de PEARSON de 0.353 lo que significa la existencia de una correlación a nivel débil positiva, lo que estadísticamente se demuestra que si se desarrolla una buena reactivación económica la entidad administradora de tributos y las entidades del estado podrán tener mayor recaudación de tributos.
2. Se concluye que, las políticas económicas se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga, como observamos en la tabla N° 43 donde se obtuvo una correlación de PEARSON de 0.699 lo que significa la existencia de una correlación a nivel moderada positiva, lo que estadísticamente se demuestra que las políticas económicas son muy importantes para que más empresas puedan laborar y así la entidad administradora de tributos y las entidades del estado podrán tener mayor recaudación de tributos.
3. Se concluye que, la inversión pública se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga, como observamos en la tabla N° 44 donde se obtuvo una correlación de PEARSON de 0.673 lo que significa la existencia de una correlación a nivel moderada positiva, lo que estadísticamente se demuestra que las inversiones públicas son muy importantes para que las personas puedan tener buenas condiciones de vida y así encontrar el trabajo adecuado que le generaran ingresos y así la entidad administradora de tributos y las entidades del estado podrán tener mayor recaudación de tributos.
4. Se concluye que, la inversión privada se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga, como observamos en la tabla N° 45 donde se obtuvo una correlación de PEARSON de 0.602 lo que significa la existencia de una correlación a

nivel moderada positiva, lo que estadísticamente se demuestra que las inversiones privadas son muy importantes para que las personas puedan conseguir trabajo y a la vez aumente más empresas por el tema de competitividad y así la entidad administradora de tributos y las entidades del estado podrán tener mayor recaudación de tributos.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los empresarios de transporte terrestre de carga a seguir todos los parámetros, especificaciones, etapas y recomendaciones de la reactivación económica para así laborar correctamente y sin perjuicio de la población, además estar pendientes de las políticas económicas que tome el Estado, también incentivar a que las inversiones públicas son en beneficio de la población y seguir realizando inversiones privadas ya que estamos en un mercado proactivo donde los resultados son favorables para las empresas, todo esto para que la administración tributaria pueda seguir teniendo mayores recaudaciones de tributos.
2. Se recomienda a los empresarios de transporte terrestre de carga a tratar de investigar más sobre los temas económicos como el Producto Bruto Interno ya que determina el índice de bienes y servicios que se producen en el Perú y es el indicador principal que termina el nivel económico del país, también la Estabilidad de los Precios ya que dentro de ello esta de los combustibles conociendo los precios reales sus servicios no estarán sobrevalorados y tendrán buen alcance a la economía de las demás empresas o de sus clientes y por ultimo sobre el Crecimiento Económico del país ya que así podrán saber si invierte o ahorrar el dinero de la empresa de esta manera terminara si es oportuno tomar riesgos o seguir con los mismos recursos que tiene la empresa, todo esto para que la administración tributaria pueda seguir teniendo mayores recaudaciones de tributos.
3. Se recomienda a los empresarios de transporte terrestre de carga a tratar de investigar más sobre los temas económicos como la Demanda de Empleos para tener en cuenta que existe un gran margen de desempleo y tratar de influir a que se genere más empleo para la población, también sobre los servicios básicos para tener en cuenta que es de suma importancia para que las personas puedan tener una vida digna y así desarrollarse en el ámbito empresarial y por ultimo sobre el nivel socioeconómico para tener en cuenta que



clasificaciones existen ya que parte del país se puede encontrar nuevos clientes y de esta manera agrandar el mercado de su empresa, todo esto para que la administración tributaria pueda seguir teniendo mayores recaudaciones de tributos.

4. Se recomienda a los empresarios de transporte terrestre de carga a tratar de investigar más sobre los temas económicos como el Financiamiento para tener en cuenta que es la manera más fácil de obtener liquidez (dinero) pero que conlleva una responsabilidad de devolución adicionando intereses, también sobre la Ley de la Oferta y la Demanda para tener en cuenta que cada vez hay más oferta en el servicio de transporte y aprovechar la demanda (clientes) que se le presente a su empresa y por último la Innovación para tener en cuenta que estamos en un mundo tan cambiante en la tecnología y todas las empresas siempre están innovando en sus productos, canales de comunicación, publicidades, activos, etc., todo esto para que la administración tributaria pueda seguir teniendo mayores recaudaciones de tributos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre Evangelista, B. (2020). *La cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Mariano Dámaso Beraún - 2019* Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco.  
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2706/Aguirre%20Evangelista%2C%20Britleydi%20Ena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Albuquerque, F. (2018). *Conceptos básicos de economía en busca de un enfoque ético, social y ambiental*. Publicaciones de la Universidad de Deusto.  
<https://www.orquestra.deusto.es/images/investigacion/publicaciones/libros/colecciones-especiales/Conceptos-basicos-economia-enfoque-etico.pdf>

Ayón, G. y Muñiz, L. (2019). “*La inversión pública del GAD y su incidencia en la reactivación económica de la parroquia Abdón Calderón del Cantón Portoviejo*”, *Ciencias Económicas*, Ecuador.  
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-LaInversionPublicaDelGADYSuIncidenciaEnLaReactivac-6989259.pdf>

Banco Central Europeo. (2021). “*¿Por qué es importante la estabilidad de precios?*”. <https://www.ecb.europa.eu/explainers/tell-me-more/html/stableprices.es.html>

El Banco Bilbao Viscaya Argentina (BBVA Banco Continental. (2019). “*Teoría de la oferta y la demanda*”, Perú. [https://www.bbva.com/es/teoria-la-oferta-la-demanda/Betbeze, J. \(2013\). Las 100 palabras de la economía. Ediciones Akal, S.A. https://books.google.com.pe/books?id=h35SjYbqHaoC&printsec=frontcover&dq=economia&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=economia&f=false](https://www.bbva.com/es/teoria-la-oferta-la-demanda/Betbeze, J. (2013). Las 100 palabras de la economía. Ediciones Akal, S.A. https://books.google.com.pe/books?id=h35SjYbqHaoC&printsec=frontcover&dq=economia&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=economia&f=false)

De la Cruz, D. (2021). *Implicancia de la informalidad tributaria de las mecánicas automotrices y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Huánuco, 2020*. Tesis para optar el grado de Maestro en Ciencias Contables, en la Universidad <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2706/LA%20CRUZ%20LASTRA%2c%20DINO%20REYFORDT.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Europa Press. (2021). *La recaudación tributaria de América Latina cayó un 11.2% en 2020, según la OCDE*. América Economía, Chile. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/larecaudacion-tributaria-de-america-latina-cayo-un-112-en-2020-segun-la-ocde>

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) (2017). *Servicios Públicos* Perú. <https://www.consumidor.gob.pe/servicios-publicos>.

Gómez, A. (2021). *El crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Ecuador. Periodo 2015-2019*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil Ecuador.  
Gonzales Saavedra, C. (2021). *Análisis Comparativo de la Recaudación Tributaria de las Regiones Loreto y San Martín, periodo 2013 – 2017*.

Ciencias Empresariales en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos. Para optar el grado de Doctor en Ciencias Empresariales.  
[https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/7291/Cesar\\_Tesis\\_Doctorado\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/7291/Cesar_Tesis_Doctorado_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández, D. (2017). *Transporte público, bienestar y desigualdad, cobertura y capacidad de pago en Montevideo*. Revista CEPAL.  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/42036/RVE122\\_Hernandez.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/42036/RVE122_Hernandez.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pbi02.pdf>  
Instituto Peruano de Economía. (2019). “Crecimiento Económico” Perú. <https://www.ecb.europa.eu/explainers/tell-me-more/html/stableprices.es.html>  
Lahura, E., y Castillo, G. (2018). “El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: una aplicación del enfoque narrativo”. Estudios Económicos 36, 31 Y 53. Banco Central de Reserva del Perú.  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-EstudiosEconomicos/36/ree-36-castillo-lahura.pdf>

Masaquiza, J., y Viera, A. (2021). “Estrategias para la reactivación económica de los emprendimientos en tiempos de COVID-19 en el sector comercial de la Bahía – Guayaquil”, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54182/1/Tesis%20final%20Masaquiza-Viera.pdf>.

Merlo, A. (2018), “*Political Economy and Policy Analysis*”, 1ra edición, Edición Kendle, Estados Unidos.

Ministerio de Economía y Finanzas, (2017). “*Acerca de la Inversión Privada*”, Perú.  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100263&lang=es-ES&view=article&id=3966](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100263&lang=es-ES&view=article&id=3966)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (2018). “Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe aumentaron modestamente previo a ser impactados por la crisis del COVID-19” Francia.  
<https://www.oecd.org/tax/tax-policy/los-ingresos-tributarios-en-america-latina-y-el-caribe-aumentaron-modestamente-previo-a-ser-impactados-por-la->

[crisis- del-covid-19.htm](#)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDA - Estadística de las Comunidades Europeas EUROSTAT (2018).  
[https://www.ecured.cu/Manual de Oslo](https://www.ecured.cu/Manual_de_Oslo)

Liza Yatac, M. y Salvador Gonzales, L. (2021). *Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría: Un Análisis desde los Diferentes Regímenes Tributarios*. Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades  
Lima.  
[https://repositorio.uich.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/606/Liza\\_ME\\_Salvador\\_LA\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uich.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/606/Liza_ME_Salvador_LA_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización Internacional del Trabajo, (2017). *La formalización de las empresas*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/--ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_549523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/--ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf)

Peña, A. (2017). “Defraudación Tributaria” Perú.  
[https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4494\\_defraudacion\\_tributaria.pdf](https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4494_defraudacion_tributaria.pdf)

Perú Cámaras – Empresarios Comprometidos con el Desarrollo del Perú. (2021). *No hay reactivación en Huánuco*. Cámara Nacional del Comercio, Perú. <https://perucamaras.org.pe/nt483.html>

Piarle, J. (2020). “El 2020 se recaudaron S/ 17,634 millones menos por paralización económica”. <https://gestion.pe/economia/sunat-mef-el-2020-se-recaudaron-s-17634-millones-menos-por-paralizacion-economica-noticia/>

Pizarro W. (2021). *Reactivación económica de las microempresas del sector textil de Gamarra; en el marco del COVID-19-2020*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64513>

Promoviendo el Buen Gobierno Municipal. (2020). “Inversión Municipal y Rendición Social de Cuentas” Perú.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/%24FILE/guia\\_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/%24FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)

Ramos, G. (2014). *Definición de utilidad*. Economía gestiona a tu favor <https://economia.org/utilidad.php>

Refugio R. (2021). *Colapso sanitario y económico en Huánuco*. Perú Cámaras – Empresarios Comprometidos con el Desarrollo del Perú, Perú. <https://perucamaras.org.pe/nt547.html>

Revista Perú Cámaras. (2020, setiembre 09). *Empresarios Comprometidos con el Desarrollo del Perú, "No hay reactivación en Huánuco"*, Cámara Nacional del Comercio, Perú. <https://perucamaras.org.pe/nt483.html>

Roldan, P. (2017). *Organización*. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html>

Superintendencia Nacional de Administración tributaria. (2018). *"Tributos que administra" Perú*. <https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>

Superintendencia de Administración Tributaria, S. (2017). *Recaudación fiscal* [https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario\\_entien.html#:~:text=Es%20una%20prestaci%C3%B3n%20de%20dinero,de%20sus%20fines%20\(1\).&text=Por%20ejemplo%20los%20derechos%20arancelarios%20de%20los%20Registros%20P%C3%ABlicos](https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entien.html#:~:text=Es%20una%20prestaci%C3%B3n%20de%20dinero,de%20sus%20fines%20(1).&text=Por%20ejemplo%20los%20derechos%20arancelarios%20de%20los%20Registros%20P%C3%ABlicos).

Sesame Time. (2020). *Demanda de Empleo*. <https://www.sesametime.com/assets/diccionario/demanda-de-empleo/>

Torres Perea, K. Villegas Sabogal, F. Uribe Pineda, M. (2020). *Efectos Financieros y Tributarios del COVID – 19 en los Contribuyentes de Villavicencio 2020*. Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio - Colombia. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32651/1/2020\\_efectos\\_financieros\\_tributarios.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32651/1/2020_efectos_financieros_tributarios.pdf)

Universidad Escuela de Administración de Negocios para Egresados. (2020). *"Financiamiento corto y largo plazo, ¿Cuál elegir?"*, apuntes empresariales, Perú. <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2020/05/financiamiento-corto-y-de-largo-plazo-cual-elegir/>  
Vera, L. (2020). *"Cultura tributaria para un Perú más justo y solidario"*, Perú 2020. <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/cultura-tributaria-para-un-peru-mas-justo-y-solidario>

Westreicher, G. (2020). *Financiación o financiamiento*. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/financiacion-o-financiamiento.html>

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACION TRIBUTARIA ECONÓMICA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA EN LOS CLIENTES DEL ESTUDIO CONTABLE C-PROVICSA HUÁNUCO, PERIODO 2020-2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA	POBLACION
<p><b>1. Problema principal:</b> ¿De qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C- PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021?</p> <p><b>2. Problemas específicos:</b></p> <p>a. ¿De qué manera las políticas económicas se relacionan con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021?</p> <p>b. ¿De qué manera inversión pública se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021?</p> <p>c. ¿De qué manera inversión privada se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021?</p>	<p><b>1. Objetivo principal:</b> Determinar de qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p><b>2. Objetivos específicos:</b></p> <p>a. Determinar si las políticas económicas se relacionan con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p>b. Determinar si la inversión pública se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p>c. Determinar si inversión privada se relaciona con la recaudación fiscal en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p>	<p><b>1. Hipótesis general:</b> La reactivación económica se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p><b>2. Hipótesis específicas:</b></p> <p>a. Las políticas económicas se relacionan significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p>b. La inversión pública se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p>c. La inversión privada se relaciona significativamente con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga en los clientes del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p>	<p><b>1. Variable independiente:</b></p> <p><b>X: REACTIVACION ECONÓMICA</b></p> <p>X1 Políticas económicas X2 Inversión Pública X3 Inversión Privada</p> <p><b>2. Variable dependiente:</b></p> <p><b>Y: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b></p> <p>Y1 Ingresos tributarios Y2 Cultura tributaria Y3 Defraudación tributaria</p>	<p><b>Nivel de la investigación:</b> Aplicativo.</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Alcance o nivel:</b> Descriptivo – Correlativo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p>	<p><b>La población:</b> Está constituida por 92 empresas de transporte terrestre de carga, del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021.</p> <p><b>La muestra:</b> Está conformada por 75 empresas de transporte terrestre de carga del estudio contable C-PROVICSA Huánuco, periodo 2020-2021., es el segmento de la población determinada al azar para aplicar el cuestionario.</p>

**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA DEL ESTUDIO CONTABLE C-PROVICA EN HUANUCO, PERIODO 2020-2021”.**

**Objetivo:** Determinar de qué manera la reactivación económica se relaciona con la recaudación tributaria en el transporte terrestre de carga y mercancía en Huánuco, periodo 2020-2021.

**Instrucciones:** Agradeceré marcar con un aspa (X) según sea su respuesta a cada interrogante.

N.º	ITEMS	VALOR	
		SI	NO
<b>Políticas económicas</b>			
1	¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país?		
2	Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión?		
3	¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica?		
4	¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?		
5	¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica?		
6	¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?		
<b>Inversión Pública</b>			
7	¿Según usted, cree que con la reactivación económica se generaría más empleos en el Perú?		
8	¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica?		
9	¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas?		
10	¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?		
11	¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población?		
12	Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)?		
<b>Inversión Privada</b>			
13	¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa?		
14	¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?		
15	¿En los servicios que Ud. ofrece se ha incrementado la oferta y la demanda?		
16	¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?		
17	¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el gps en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos?		



18	¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?		
<b>Ingresos Tributarios</b>			
19	¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT?		
20	¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos?		
21	¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para todas las tasas municipales y así aumentar la recaudación tributaria?		
22	¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?		
23	¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?		
24	¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?		
<b>Cultura Tributaria</b>			
25	¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?		
26	¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio común de la población?		
27	¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?		
28	¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?		
29	¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles?		
30	¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?		
<b>Defraudación Tributaria</b>			
31	¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?		
32	¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?		
33	¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?		
34	¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?		
35	¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?		
36	¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias la informalidad empresarial?		

Muchas gracias por su colaboración



# Universidad de Huánuco

## EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N Ítem	Ítem	Validez de contenido		Validez de constructo		Validez de criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Políticas económicas</b>							
1	¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un periodo sirve para medir la riqueza de un país?	x		X		x		
2	Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión?	x		x		x		
3	¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica?	x		X		x		
4	¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?	x		x		x		
5	¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica?	x		x		x		
6	¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?	x		x		x		
	<b>Inversión Pública</b>							
7	¿Según usted, cree que con la reactivación económica se generaría más empleos en el Perú?	x		x		x		
8	¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica?	x		x		x		
9	¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades?	x		x		x		

	económicas?							
10	¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?	x		x		x		
11	¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población?	x		x		x		
12	Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)?	x		x		x		
<b>Inversión Privada</b>								
13	¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa?	x		x		x		
14	¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?	x		X		x		
15	¿En los servicios que Ud. ofrece se ha incrementado la oferta y la demanda?	x		x		x		
16	¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?	x		x		x		
17	¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el gps en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos?	x		x		x		
18	¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?	x		x		x		
<b>Ingresos Tributarios</b>								
19	¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT?	x		x		x		
20	¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos?	x		x		x		
21	¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para todas las tasas municipales y así aumentar la recaudación tributaria?	x		X		x		
22	¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?	x		x		x		
23	¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devuelta a todos los aportantes?	x		X		x		
24	¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?	x		x		x		
<b>Cultura Tributaria</b>								
25	¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?	x		x		x		
26	¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población?	x		x		x		
27	¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?	x		x		x		
28	¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?	x		x		x		
29	¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener trámites más flexibles?	x		x		x		
30	¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?	x		x		x		

<b>Defraudación Tributaria</b>							
31	¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?	X		X		X	
32	¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?	X		X		X	
33	¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?	X		X		X	
34	¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?	X		X		X	
35	¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?	X		X		X	
36	¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias la informalidad empresarial?	X		X		X	
<b>Puntaje total</b>							

**Fuente:** Universidad de Huánuco, 2020.

**Datos del Experto:**

Firma:



Mg. Mariluz Alegria Solórzano  
COMUNICADORA SOCIAL

Apellidos y Nombres: Alegria Solórzano Mariluz. DNI: 41533585



## Universidad de Huánuco

### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacer llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacer llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N Íte m	Ítem	Validez de contenido		Validez de constructo		Validez de criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Políticas económicas</b>							
1	¿Usted tiene conocimiento de que el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período sirve para medir la riqueza de un país?	X		X		X		
2	Ud. ¿Tiene conocimiento que, a mayor capacidad económica del país, mayor es su capacidad para generar empleo e inversión?	X		X		X		
3	¿Los precios del servicio que Ud. brinda se incrementaron durante la reactivación económica?	X		X		X		
4	¿El costo de su servicio de transporte se vio afectado por el alza del combustible?	X		X		X		
5	¿Usted cree que el crecimiento económico dependerá exclusivamente de la reactivación económica?	X		X		X		
6	¿Usted cree el crecimiento económico dependerá exclusivamente de las decisiones que tome el Estado?	X		X		X		
	<b>Inversión Pública</b>							
7	¿Según usted, cree que con la reactivación económica se generaría más empleos en el Perú?	X		X		X		
8	¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado con la reactivación económica?	X		X		X		
9	¿Según Ud. cree que la inversión pública debería cumplir con los servicios básicos, para que las empresas puedan realizar sus actividades económicas?	X		X		X		

10	¿Ud., cree que la inversión pública debería priorizar los servicios urbanos básicos para que las empresas de transporte tengan mayor alcance territorial?	X		X		X		
11	¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de la población?	X		X		X		
12	Ud. ¿Tiene conocimiento que según su ingreso, educación y ocupación se mide el nivel socioeconómico (alta, media y baja)?	X		X		X		
	<b>Inversión Privada</b>							
13	¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa?	X		X		X		
14	¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?	X		X		X		
15	¿En los servicios que Ud. Ofrece se ha incrementado la oferta y la demanda?	X		X		X		
16	¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?	X		X		X		
17	¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como el gps en su servicio de transporte y sus clientes puedan seguir en tiempo real sus productos?	X		X		X		
18	¿Ud. Tuvo que recurrir a nuevas tecnologías como las páginas web para publicitar su servicio de transporte y captar nuevos clientes?	X		X		X		
	<b>Ingresos Tributarios</b>							
19	¿Usted paga sus impuestos mensuales cumpliendo los plazos establecidos por la SUNAT?	X		X		X		
20	¿Usted tiene conocimiento que una buena recaudación tributaria se debe al pago oportuno de los impuestos?	X		X		X		
21	¿Usted cree que el estado deba implementar medios de pagos electrónicos para todas las tasas municipales y así aumentar la recaudación tributaria?	X		X		X		
22	¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?	X		X		X		
23	¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devueltos a todos los aportantes?	X		X		X		
24	¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?	X		X		X		
	<b>Cultura Tributaria</b>							
25	¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?	X		X		X		
26	¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población?	X		X		X		
27	¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?	X		X		X		
28	¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?	X		X		X		
29	¿Usted cree que para la formalizar una empresa deberían tener límites más flexibles?	X		X		X		
30	¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?	X		X		X		
	<b>Defraudación Tributaria</b>							
31	¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?	X		X		X		
32	¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?	X		X		X		
33	¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?	X		X		X		

34	¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?						
35	¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?	X		X		X	
36	¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias la informalidad empresarial?	X		X		X	
<b>Puntaje total</b>							<b>16.00</b>

**Fuente:** Universidad de Huánuco, 2020.

**Datos del Exerto:**

Firma: \_\_\_\_\_  
 Apellidos y Nombres: Mg. OPEC ROBERTO PEÑA COLLA  
 DNI: 22437364



## Universidad de Huánuco

### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un **asp** en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N Íte m	Ítem	Validez de contenido		Validez de constructo		Validez de criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Políticas económicas</b>								
1	¿Usted tiene conocimiento sobre lo que es el Producto Bruto Interno?	x		x		x		
2	¿Ud. Sabe cómo se genera el Producto Bruto Interno?	x		x		x		
3	¿Los precios del servicio que Ud brinda se incrementaron durante la reactivación económica?	x		x		x		
4	¿A usted le afectó el alza de los precios de los productos de la canasta básica?	x		x		x		
5	¿Usted cree que la reactivación económica se debería dar a nivel nacional en la misma etapa de activación para un crecimiento económico en todos los departamentos?	x		x		x		
6	¿Usted pudo realizar sus actividades como antes de la pandemia con el desarrollo de la reactivación económica?	x		x		x		
<b>Inversión Pública</b>								
7	¿Según usted, cree que la reactivación económica aumentaría la capacidad de la demanda de empleos?	x		x		x		
8	¿En su empresa la demanda de empleo ha aumentado en esta crisis económica?	x		x		x		
9	¿Según usted, cree que la inversión pública está cumpliendo con los servicios básicos que necesita la población?	x		x		x		
10	A través de la inversión pública se dieron beneficios sociales, ¿usted ha recibido algún beneficio social de parte del estado?	x		x		x		
11	¿Usted cree que una buena inversión pública aumenta directamente el nivel socioeconómico de	x		x		x		



	la población?					
12	¿Usted tiene conocimiento sobre las categorías del nivel socioeconómico en el Perú?	x	x	x		
	<b>inversión Privada</b>	x	x	x		
13	¿Ha solicitado algún tipo de financiamiento para su empresa?	x	x	x		
14	¿Su empresa ha sido beneficiado con el Reactiva Perú?	x	x	x		
15	¿Usted tiene conocimiento sobre la ley de la oferta y demanda?	x	x	x		
16	¿Usted cree que la oferta de bienes y servicios ha disminuido en esta etapa de reactivación económica?	x	x	x		
17	¿Usted tuvo que recurrir a la innovación para reactivar su empresa?	x	x	x		
18	¿Usted cree que la innovación debería ser potenciada por el estado peruano?	x	x	x		
	<b>Ingresos Tributarios</b>	x	x	x		
19	¿Usted paga sus impuestos mensuales de forma oportuna?	x	x	x		
20	¿Usted cree que la desaceleración de la economía afecte a la recaudación tributaria?	x	x	x		
21	¿Usted paga de forma oportuna y correcta por los servicios que el estado ofrece?	x	x	x		
22	¿Usted cree que las tasas municipales deberían tener rebajas por época de crisis económica?	x	x	x		
23	¿Usted cree que los aportes de la ONP deberían ser devueltos a todos los aportantes?	x	x	x		
24	¿Usted cree que las contribuciones no deberían ser obligatorias en época de crisis económica?	x	x	x		
	<b>Cultura Tributaria</b>	x	x	x		
25	¿Usted tiene conocimiento que la cultura tributaria es importante para un mejor desarrollo económico?	x	x	x		
26	¿Usted tiene conocimiento que lo recaudado es para la realización de un bien o servicio en común de la población?	x	x	x		
27	¿Usted considera que la conciencia tributaria es necesario para tener un crecimiento económico estable?	x	x	x		
28	¿Usted alguna vez participo en una conferencia de conciencia tributaria de parte de la SUNAT?	x	x	x		
29	¿Usted cree que la formalización de una empresa debería tener más beneficios por parte del estado?	x	x	x		
30	¿Usted cree que deberían incentivar a la formalización de empresas a través de bonos empresariales?	x	x	x		
	<b>Defraudación Tributaria</b>	x	x	x		
31	¿Usted declara honestamente sus ingresos mensuales a la SUNAT?	x	x	x		
32	¿Usted contribuye con la SUNAT pidiendo comprobantes de pago para así reducir la evasión de impuestos?	x	x	x		
33	¿Usted conoce cuales son los delitos tributarios?	x	x	x		
34	¿Usted tiene conocimiento de las consecuencias de los delitos tributarios?	x	x	x		
35	¿Usted tiene conocimiento que la informalidad empresarial afecta directamente a la economía del país?	x	x	x		
36	¿Usted tiene conocimientos de las consecuencias de la informalidad empresarial?	x	x	x		
	<b>Puntaje total</b>					

Fuente: Universidad de Huánuco, 2020.

Datos del Experto:

Firma:

  
\_\_\_\_\_  
*Lorenzo Huanuco Landa*  
ABOGADO  
Reg. OAH N° 3012

Apellidos y Nombres: HUANUCO CARLOS, LORENZO

DNI: 22429229

## Panel Fotográfico

